

Producción Estadística (PES)
Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)

MANUAL DE RECOLECCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN POBLACIÓN GENERAL (ENCSPA)

2019



JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO

Director

RICARDO VALENCIA RAMÍREZ

Subdirector

MARÍA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA

Secretaria general

Equipo directivo

ANDRÉS MAURICIO CLAVIJO ABRIL

Metodología y Producción Estadística

JOVANA ELIZABETH PALACIOS MATALLANA

Síntesis y Cuentas Nacionales

SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA

Geoestadística

ANDRÉS MAURICIO CLAVIJO ABRIL

Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

LILIANA ACEVEDO ARENAS

Censos y Demografía

MAURICIO ORTIZ GONZÁLEZ

Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

© DANE, 2019

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso o autorización del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

Dirección de Metodología y Producción Estadística (Dimpe) **Andrés Mauricio Clavijo Abril**

Colaboradores del DANE:

Temática: Diana Carolina Peña Bolivar y Julian Andrés Echeverry Sabas; Sistemas: Luis Edgar Sanchez Martinez, Nelson Fabian Forero Rodriguez y Maria Alejandra Suarez; Muestras: Ericson Gabriel Osorio Velásquez; Logística: Liliana Ibeth Ávila Robles, Mónica Julieth Jaimes Martínez y Juliette Carolina Villamil Monroy.

Redacción: Grupo temático de Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSPA)

Diseño y diagramación: Hermes Fernando Triana C

Impresión y acabados: Taller de Ediciones del DANE

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBJETIVO	7
3. DEFINICIONES	8
4. CONTENIDO	12
4.1 ANTECEDENTES	12
4.1.2 OBJETIVOS	12
4.1.2.1 OBJETIVO GENERAL	12
4.1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
4.2 GENERALIDADES	13
4.2.1 ESQUEMA OPERATIVO	13
4.2.2 OBLIGACIONES DE LA RECOLECCIÓN	14
4.2.2.1 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	14
4.2.2.2 EL GRUPO DE RECOLECCIÓN DEBE	15
4.2.2.3 EL ENCUESTADOR O RECOLECTOR NO DEBE	17
4.2.2.4 EL SONDEO	17
4.2.2.5 CIERRE DE LA ENCUESTA	18
4.3 MATERIALES PARA EL GRUPO DE RECOLECCIÓN	18
4.4 TÉCNICAS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA	19
4.4.1 AL INICIO DE LA ENTREVISTA	21
4.4.2 DURANTE LA ENTREVISTA	22
4.5 ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN	22
4.5.1 DILIGENCIAMIENTO	22
4.5.2 PERIODO DE REFERENCIA	23
4.6 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO	23
4.6.1 CAPÍTULO A. IDENTIFICACIÓN	24
4.6.1.1 IDENTIFICACIÓN	24
4.6.1.2 CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA	26
4.6.2 CAPITULO B. DATOS DE LA VIVIENDA	28
4.6.2.1 QUIEN CONTESTA LAS PREGUNTAS	28
4 6 2 2 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	28

4.6.3 CAPÍTULO C. REGISTRO DE HOGARES Y PERSONAS	
(RESPONDE EL JEFE DEL HOGAR O SU CÓNYUGE)	30
4.6.3.1 OBJETIVOS	31
4.6.3.2 QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS	31
4.6.3.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	31
4.6.4 CAPÍTULO D. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS	
(responde la persona seleccionada aleatoriamente)	34
4.6.4.1 OBJETIVOS	34
4.6.4.2 QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS	34
4.6.4.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	35
4.6.5 CAPÍTULO E. SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEGALES: TABACO	
(responde la persona seleccionada aleatoriamente)	41
4.6.5.1 OBJETIVOS	41
4.6.5.2 QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS	41
4.6.5.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	41
4.6.6 CAPÍTULO F. SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEGALES: ALCOHOL	
(responde la persona seleccionada aleatoriamente)	44
4.6.6.1 OBJETIVOS	44
4.6.6.2 QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS	44
4.6.6.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	44
4.6.7 CAPÍTULO G. SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ILEGALES	
(responde la persona seleccionada aleatoriamente)	48
4.6.7.1 OBJETIVOS	48
4.6.7.2 QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS	48
4.6.7.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	48
4.6.8 CAPÍTULOS H, I, J, K, L, M, N, O (RESPONDE LA PERSONA SELECCIONADA	
ALEATORIAMENTE QUE HAYA CONTESTADO SÍ EN G10. A, B, C, D, E, F, G, H, I, J)	57
4.6.8.1 OBJETIVOS	57
4.6.8.2 QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS	57
4.6.8.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	57
4.6.9 CAPÍTULO P. OTRAS SUSTANCIAS (RESPONDE LA PERSONA SELECCIONADA	
ALEATORIAMENTE QUE HAYA CONTESTADO SÍ EN G10. M, N, O, P, Q)	61
4.6.9.1OBJETIVOS	61
4.6.9.2 QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS	61
4.6.9.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	62
4.6.10 CAPÍTULO Q. DEMANDA DE TRATAMIENTO (RESPONDE LA PERSONA	
SELECCIONADA ALEATORIAMENTE QUE HAYA CONSUMIDO ALGUNA	
SUSTANCIA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES)	63
4.6.10.1 OBJETIVOS	63
4.6.10.2 QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS	63
4.6.10.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	63

4.6.11 CAPÍTULO R. TRABAJO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	
(responde la persona seleccionada aleatoriamente que haya	
TRABAJADO LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO LA SEMANA ANTERIOR)	64
4.6.11.1 OBJETIVOS	64
4.6.11.2 QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS	64
4.6.11.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	64
4.6.12 CAPÍTULO S. CONSUMO Y EMBARAZO	
(RESPONDEN LAS MUJERES SELECCIONADAS ALEATORIAMENTE)	66
4.6.12.1 OBJETIVOS	66
4.6.12.2 QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS	66
4.6.12.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	66
4.6.13 CAPÍTULO D2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS	
(RESPONDEN LAS PERSONAS SELECCIONADAS ALEATORIAMENTE)	66
4.6.13.1 OBJETIVOS	66
4.6.13.2 QUIÉN CONTESTA LAS PREGUNTAS	66
4.6.13.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL CAPÍTULO	67
5. ANEXOS	<i>7</i> 1
5.2. TARJETAS	75

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), y en el marco del proyecto de Planificación y Armonización Estadística, trabaja por el fortalecimiento y consolidación del SEN mediante los siguientes procesos: la producción de estadísticas estratégicas; la generación, adaptación, adopción y difusión de estándares; la consolidación y armonización de la información estadística y la articulación de instrumentos, actores, iniciativas y productos. Estas acciones tienen como fin mejorar la calidad de la información estadística estratégica, su disponibilidad, oportunidad y accesibilidad para responder a la gran demanda que se tiene de ella.

De otra parte, el Ministerio de Justicia y del Derecho, a través de la Subdirección Estratégica y de Análisis de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas, coordina el Observatorio de Drogas de Colombia - ODC, responsable de generar conocimiento del problema de las drogas, el cual ha sido establecido como fuente oficial de información sobre drogas del Gobierno colombiano, mediante la Resolución No. 0006 de 2005, expedida por el Consejo Nacional de Estupefacientes, "por medio de la cual se adopta como fuente de información oficial en materia de drogas el observatorio de drogas de Colombia, ODC, y se dictan otras disposiciones". Desde el ODC se lidera el desarrollo de estudios, investigaciones y análisis sobre drogas, incluidos los relacionados con consumo de sustancias psicoactivas.

Consciente de la necesidad y obligación de brindar a los usuarios mejores productos, el DANE desarrolló una guía estándar para la presentación de metodologías que contribuye a la visualización y entendimiento del proceso estadístico. Con este instrumento la entidad elaboró los documentos metodológicos de sus operaciones e investigaciones estadísticas que quedan a disposición de los usuarios especializados y del público en general. Allí se presentan de manera estándar, completa y de fácil lectura las principales características técnicas de los procesos y subprocesos de cada investigación, lo que permite su análisis, control, replicabilidad y evaluación.

Esta serie de documentos favorecen la transparencia, confianza y credibilidad de la calidad técnica de la institución para un mejor entendimiento, comprensión y aprovechamiento de la información estadística. Tal información es producida bajo los principios de coherencia, comparabilidad, integralidad y calidad de las estadísticas.

El presente documento tiene como objetivo describir los conceptos y la manera como se debe realizar la recolección de todas las preguntas contenidas en la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en población general 2019. El documento describe las preguntas, los tipos de preguntas y los conceptos que se debe tener en cuenta para su realización en campo.

2. OBJETIVO

Proporcionar los conceptos básicos, que son usados dentro del proceso de recolección de la información de la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en población general 2019 que permitan obtener información confiable sobre cada una de las preguntas establecidas para la operación estadística.

3. DEFINICIONES

A continuación se presentan una serie de conceptos básicos que debe saber manejar para el correcto diligenciamiento de la encuesta.

 Edificación. Es toda construcción, independiente y separada, compuesta por una o más unidades o espacios.

La condición de la edificación debe ser:

- Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o espacios de circulación común.
- Separada, porque generalmente tiene paredes que la delimitan y diferencian de otras construcciones.

Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo. Estas unidades o espacios pueden tener diferentes usos, y para esta encuesta solo interesan las que sean utilizadas como vivienda; es decir, que sean destinadas para ser habitadas por personas.

Ejemplos de edificación: una casa, un edificio, un inquilinato, un centro comercial, un hotel, un cuartel, una vivienda construida con latas y materiales de desecho, un lote cerrado con muros destinado a parqueadero, etc.

- Vivienda. Es una unidad o espacio independiente y separado con áreas de uso exclusivo, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas.
 - Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o espacios de circulación común y las personas que la habitan pueden entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otra vivienda, como la sala, el comedor, la cocina, las habitaciones para dormir, cuartos de estudio y cuartos de costura.
 - Separada, porque tiene muros, paredes, tapias u otro tipo de separación fija que permite diferenciarla de otras unidades o espacios.

Dentro de un segmento pueden encontrarse estructuras no residenciales como iglesias, bodegas, fábricas, hospitales, etc., en las cuales hay personas viviendo, tales como el celador con su familia. Si este lugar es su residencia habitual, los cuartos ocupados por ellos deben ser considerados como viviendas y ellos constituyen hogares particulares.

Las viviendas que son exclusivamente para uso recreacional y en las cuales nadie reside permanentemente, no deben investigarse, se deben considerar como viviendas vacantes. Igualmente sucede cuando la vivienda solo es ocupada los fines de semana y el resto del tiempo permanece sola. Cuando el(a) recolector(a) encuentre discrepancia entre las viviendas que le ha asignado e indicado la supervisión y las que él(ella) identifique en su recorrido, las anotará en el espacio de observaciones, advirtiendo a la supervisión sobre este hecho, para que determine si es vivienda o no.

- Hogar: Es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.
 - También constituyen un hogar las personas que se asocian para vivir bajo el mismo techo aunque no compartan las comidas.

En una vivienda pueden encontrarse varios hogares, si existen grupos de personas que viven en una parte de la vivienda y preparan sus comidas por separado. También pueden estar constituidos por personas no parientes, como tres (3) amigos que se asocian para compartir el lugar de alojamiento.

Los y las empleados(as) del servicio doméstico y sus familiares, los trabajadores y sus familiares, forman parte del hogar siempre y cuando duerman en la misma vivienda donde trabajan.

Nota.

- El registro de las personas como miembros del hogar tiene como momento estadístico el día de la encuesta; es decir, no se tendrá en cuenta la existencia de las personas en momentos anteriores a la encuesta (familiares fallecidos o que hayan salido del hogar).
- Si en un hogar en el que se está aplicando la encuesta nace un niño posterior a la primera visita, este no debe quedar registrado en la encuesta.

 Una persona que hacía parte de un hogar la semana de referencia (semana pasada) no debe registrarse si el día que se aplica la encuesta (momento estadístico) ya no hace parte de este.

En la vivienda pueden existir hogares con pensionistas o trabajadores. Para diferenciarlos se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- Inquilino. Es aquella persona que tiene en arriendo uno o varios cuartos en la vivienda y hace sus comidas aparte. Los hogares constituidos por inquilinos se deben considerar como hogares independientes.
- Pensionista. Es la persona que paga por el derecho a la vivienda y los alimentos. Los pensionistas se consideran miembros del hogar cuando su número es menor o igual a cinco (5). Si se encuentran seis (6) o más de ellos se debe encuestar solamente el hogar particular.

Nota.

- Tenga en cuenta que la persona para ser un pensionista debe pagar por su estadía y alimentación, bien sea en especie, dinero o responsabilizándose de algún gasto del hogar como forma de pago por dicha estadía y alimentación.
- Tenga en cuenta que generalmente una persona se considera como inquilino cuando posee sus propios enseres y, por lo tanto, cada vez que se muda de la vivienda que habita lo hace con sus pertenencias, mientras que el pensionista paga solamente por el derecho a la vivienda y los alimentos y no cuenta con ningún bien y es el dueño del hogar en el que habita quien le proporciona algunos inmuebles para su comodidad.

- Los niños y niñas asignados al cuidado del hogar dentro del Programa de Madres Sustitutas, se deben considerar como pensionistas y miembros del hogar, si su número es menor o igual a cinco (5); si son más de 5, solo se encuesta el hogar principal.
- Residente habitual: Es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente.

También son residentes habituales en un hogar porque no tienen residencia habitual en otra parte:

- Las personas que se encuentran ausentes por motivos especiales como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio; siempre y cuando la ausencia sea de 6 meses o menos.
- Los y las agentes viajeros, marinos mercantes.
- Las personas secuestradas sin importar el tiempo de ausencia.
- Las personas enfermas internadas en hospitales o clínicas sin importar el tiempo de ausencia.
- Las personas desplazadas, sin importar el tiempo de permanencia en el hogar que se está entrevistando.
- Las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía.
- Los que prestan el servicio militar en la policía y duermen en sus respectivos hogares.
- Las personas que se desplazan hacia otras ciudades o municipios por motivos de trabajo y por corto tiempo (6 meses o menos) pero que tienen la seguridad de volver a sus respectivos hogares.
- **Residente no habitual:** No son residentes habituales del hogar que se está encuestando:
 - Las personas que por razones de estudio trabajo u otro motivo permanecen la mayor parte del tiempo en un sitio diferente de aquel donde reside su hogar. Estas se deben considerar residentes habituales del sitio donde

- desarrollan estas actividades, aunque viajen con regularidad (fines de semana, cada 15 días o mensualmente, por ejemplo) a visitar su hogar.
- Las personas que en el momento de la encuesta están pagando condenas en cárceles, prestando servicio militar en cuarteles del ejército, la fuerza aérea o en la armada nacional, internados de estudio, asilos, conventos o monasterios, son residentes de dichos lugares o instituciones.

Si se presenta el caso de personas que por razones de estudio, trabajo u otro motivo permanecen exactamente la mitad del tiempo en dos sitios diferentes, se deben considerar residentes habituales del sitio donde reside su hogar; probablemente donde se encuentren personas que de alguna manera tengan lazos de consanguinidad con la persona. Asimismo, si esta persona tiene el mismo grado de consanguinidad con los dos hogares entonces debe ser registrada en el hogar en que se encuentre al momento de aplicar la encuesta.

Ejemplo:

María es madre de Andrés quien es el jefe del hogar, pero en el momento de llegar a la residencia ella manifiesta que está 15 días en el hogar de Andrés, y otros 15 días en el hogar de su otro hijo, Carlos y desde tiempo atrás viene haciéndolo de esta manera. Dado que esta persona permanece el mismo tiempo en ambos hogares entonces se le debe aplicar la encuesta en el hogar en que se encuentre.

• Trabajador(a): Es la persona que siendo obrero(a), jornalero(a) o empleado(a) reside en la vivienda y presta sus servicios en la explotación o producción que tiene algún miembro del hogar. Se consideran miembros del hogar cuando su número es menor o igual a cinco (5). Si se encuentran seis (6) o más trabajadores solo se encuesta el hogar principal.

- Conformación del hogar: El hogar lo constituyen:
 - Los y las residentes habituales (familiares o no).
 - Las personas que residen habitualmente en el hogar pero que están ausentes por un tiempo menor a seis (6) meses por razones de trabajo, salud o porque están de vacaciones en otro sitio, etc. y no tienen residencia en otro lugar.
 - Las personas que no tengan residencia habitual en otra parte, se consideran residentes habituales del hogar encuestado. Ejemplos: marinos mercantes, los agentes viajeros, etc.
 - Los y las pensionistas y trabajadores (si su número es menor o igual a 5).
 - Los(las) empleados(as) domésticos(as) y sus hijos(as) se consideran miembros del hogar donde trabajan en los siguientes casos:
 - Cuando duermen en la misma vivienda para la cual trabajan (empleados(as) domésticos(as) internos(as)).
 - Permanecen la mayor parte del tiempo en su trabajo (ejemplo: trabajan de lunes a viernes y retornan a donde sus familiares los fines de semana).
 - Los bachilleres que están prestando el servicio militar obligatorio en la Policía Nacional y los guardas bachilleres penitenciarios que regresan a sus hogares en la noche se consideran miembros del hogar.

Excepciones

Los empleados domésticos y sus hijos no se consideran miembros del hogar donde trabajan, cuando:

- Trabajan en distintos hogares (cuenta propia).
- Trabajan en un solo hogar pero regresan diariamente a su hogar.

En estos casos, los empleados domésticos se incluirán en el hogar donde residen.

 Cartografía: Hace referencia al levantamiento y/o actualización de planos o mapas que muestran las características físico-geográficas de un área territorial. Se utiliza como elemento de ubicación en el terreno bajo un ordenamiento sencillo y adecuado que permite delimitar claramente los segmentos a trabajar tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

Para la identificación de las áreas de trabajo, se ha adoptado la siguiente sectorización:

Sector. División cartográfica que equivale generalmente a un barrio y que comprende entre 1 y 9 secciones. Se identifica en la cartográfía por un número de cuatro dígitos color magenta. Sus límites se indican con línea gruesa a trazos largos separados por líneas cortas.

Sección. En el área urbana es una subdivisión cartográfica que equivale aproximadamente a 20 manzanas contiguas y pertenecientes al mismo sector o barrio, y en el área rural a 25 kilómetros cuadrados. Se identifica con un número de dos dígitos color azul; sus límites se indican con línea delgada a trazos.

Manzana. Es la división cartográfica menor, establecida en las áreas urbanas y centros poblados. Corresponde a un lote de terreno, edificado o sin edificar, delimitado por vías de tránsito vehicular o peatonal; es decir, delimitado por calles, carreras, avenidas, transversales, diagonales, de carácter público. Se identifica con un número de dos dígitos color negro.

 La muestra: Es un subconjunto del universo o población a investigar, que contiene todas las características y que permite, a partir de la representatividad de cada una de las variables que se pretenden medir, inferir los resultados a toda la población objeto de estudio.

El método de muestreo utilizado en el proyecto, tiene las siguientes características:

 Probabilístico. Porque se define a priori la probabilidad de selección de las unidades de muestreo.

- Estratificado. Las áreas de todas las ciudades son previamente clasificadas en seis (6) estratos socioeconómicos lo más homogéneos a su interior y lo más heterogéneos entre sí.
- Multietápico. Se desarrolla en dos (2) etapas:
 - Selección de manzanas
 - Selección de segmentos
- Por conglomerados. Se seleccionan segmentos compactos con un promedio de 10 viviendas, en donde todas las viviendas, los hogares y las personas se investigan.

En el caso de la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas, el universo está conformado por la población civil no institucional residente en viviendas particulares. Dentro de este contexto, es importante tener en cuenta los siguientes conceptos:

- Segmento. Es un área con límites definidos en la cual se encuentran ubicadas las viviendas seleccionadas. Cada segmento tiene diez (10) viviendas en promedio.
- Unidades de la muestra. Son aquellos elementos básicos utilizados para la selección de la muestra. En este caso es la unidad de vivienda y todos los hogares que viven en una unidad de vivienda se incluyen en la muestra; es decir, se deben investigar.
- Unidades de observación. Son aquellos conjuntos de elementos que componen el universo con una característica específica. En este caso la unidad básica de observación es el hogar.
- Conceptos temáticos. Definiciones a tener en cuenta para el correcto diligenciamiento de la Encuesta.
 - Apartamento: Es una unidad de vivienda que hace parte de una edificación mayor, en la cual, generalmente, hay otras unidades de vivienda; dispone de servicio de sanitario y cocina en su interior. Tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, corredores, escaleras o ascensores.

- Casa: Es una edificación formada por una sola unidad de vivienda, con acceso directo desde la vía pública. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de la casa.
- Cuarto(s): Es una unidad de vivienda, independiente y separada que hace parte de una edificación mayor, carece de servicio sanitario y de cocina en su interior, o como mínimo dispone de uno de estos servicios.
- Edificación: Toda construcción independiente y separada, compuesta por una o más unidades o espacios. Puede ser independiente, porque tiene acceso desde la vía pública, directo o a través de espacios de uso común como: escaleras, corredores, patios, ascensores, pasillos, y zaguanes; o separada, porque tiene paredes que la separan y diferencian de otras construcciones.
- Hogar: Está constituido por una persona o grupo de personas, parientes o no, que viven (duermen) en la totalidad o en parte de una vivienda, y comparten generalmente las comidas. También constituyen un hogar, las personas que se asocian para vivir bajo el mismo techo, aunque no compartan las comidas.
- Residente habitual: Es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente.
- Residente no habitual: No son residentes habituales del hogar que se está encuestando las personas que por razones de estudio trabajo u otro motivo permanecen la mayor parte del tiempo en un sitio diferente de aquel donde reside su hogar. Estas se deben considerar residentes habituales del sitio donde desarrollan estas actividades, aunque viajen con regularidad (fines de semana, cada 15 días o mensualmente, por ejemplo) a visitar su hogar. De la misma forma, no son residentes habituales del hogar las personas que en el momento de la encuesta están pagando condenas en cárceles, prestando servicio militar en cuarteles del ejército, la fuerza aérea o en la armada nacional,

internados de estudio, asilos, conventos o monasterios; son residentes de dichos lugares o instituciones.

Unidad de gasto: Se considera como tal al grupo de personas que comparte la vivienda y tiene arreglos para satisfacer en común sus necesidades esenciales (gastos de alimentación, servicios de la vivienda, equipamiento y otros gastos del hogar). La unidad de gasto puede ser equivalente al hogar o un hogar puede estar compuesto por varias unidades de gasto.

4. CONTENIDO

4.1 ANTECEDENTES

El Ministerio de Justicia y del Derecho, a través del Observatorio de Drogas de Colombia, ha coordinado el desarrollo de los estudios nacionales sobre consumo de drogas, de forma periódica y en diferentes grupos poblacionales como son la población general, escolares y estudiantes universitarios.

A la fecha, se han realizado dos estudios nacionales de consumo de sustancias psicoactivas en población general, en 2008 y en 2013, por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, los cuales ofrecen una estimación de la magnitud del consumo de drogas y sus características en población de 12 a 65 años.

Estos estudios consistieron en la aplicación de una encuesta realizada en hogares en población general de 12 a 65 años, residentes en todos los municipios del país con más de 30.000 habitantes en el área urbana. En 2008, la muestra efectiva fue de 29.164 personas y en 2013 fue de 32.605 personas, a partir de una muestra probabilística de hogares de todos los departamentos del país.

Dentro de los resultados más relevantes de estos estudios, se encuentra que el consumo está creciendo en el país. En 2008, la prevalencia de consumo de cualquier droga ilícita alguna vez en la vida fue de

9,1%, mientras que en 2013 asciende a 13,8%. En cuanto al consumo de cualquier droga ilícita en el último año, en 2008 la prevalencia reportada fue de 2,7%, y en 2013 sube a 3,6%.

La anterior información ha sido fundamental para conocer la situación del consumo de drogas, además constituye el fundamento para el diseño de acciones de política pública, planes, programas y proyectos, en el escenario nacional y departamental. De otra parte, ha permitido brindar información a los órganos de control, investigadores, ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos, estudiantes, y cumplir con compromisos internacionales relacionados con el reporte periódico de información.

4.1.2 OBJETIVOS

A continuación se presentan el objetivo general y los objetivos específicos de la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas.

4.1.2.1 Objetivo general

Obtener información estadística necesaria para estimar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia, entre la población de 12 a 65 años.

4.1.2.2 Objetivos específicos

- Estimar las prevalencias del consumo de sustancias psicoactivas a lo largo de la vida, en el último año y en el último mes, para el conjunto de sustancias psicoactivas legales e ilegales.
- Estimar las tasas de incidencia de consumo de sustancias; es decir, conocer la cantidad de nuevos consumidores.
- Estimar la edad de inicio o de primeras experiencias de consumo de cada una de las sustancias psicoactivas.
- Conocer la percepción de riesgo entre la población respecto al consumo de sustancias.
- Estimar la facilidad de acceso de la población hacia las drogas.

4.2 GENERALIDADES

A continuación se describe las generalidades con relación al diseño experimental de la Encuesta, el esquema operativo y las funciones del grupo de recolección.

4.2.1 ESQUEMA OPERATIVO

Con el propósito de adelantar de manera ágil y eficiente la Encuesta Nacional de Sustancias Psicoactivas, se ha conformado un equipo operativo que funciona de la siguiente manera:

Asistencia de Encuesta

En las sedes y subsedes es responsable de las actividades operativas preliminares de la encuesta y la supervisión en terreno a los equipos de trabajo, tiene a su cargo también el control de calidad de la información recolectada y el manejo operativo. Para todas las sede/subsedes el rol será asumido por una persona de planta del DANE.

Apoyo Informático

Es el/la responsable de la actualización del aplicativo de recuento DMC y de la transmisión de los recuentos a la base DANE Central, verifica el funcionamiento del aplicativo web de digitación de la información de la encuesta, el apoyo informático debe verificar consistencia en el cargue de la información digitada, apoyar el proceso de crítica y digitación en los casos que se requiera y revisar los reportes de sistemas frente a la información que la coordinación de campo presenta en el resumen de cobertura.

Coordinación de Campo

En coordinación con la asistencia técnica de la encuesta, es responsable de las actividades operativas y la supervisión de los equipos de trabajo en campo, crítica y digitación, tiene a su cargo el control de calidad de la información y el manejo de la encuesta en terreno; asegura que toda la información operativa requerida por el DANE Central llegue oportunamente.

La Coordinación de campo realiza las re-entrevistas en campo y telefónicas tomadas al azar, produce los informes de resultados del operativo de campo de la encuesta, organiza y supervisa los recuentos de los segmentos nuevos para la investigación, siguiendo las directrices del grupo de diseños muestrales del DANE. Igualmente se encarga de detalles del personal verificando que este se desplace en el operativo, resuelve consultas de la supervisión dando solución a las que estén a su alcance y a los posibles problemas que se puedan dar en el proceso de recolección y supervisión.

Realiza la distribución equitativa de las cargas de trabajo, basado en los segmentos que se deben trabajar en las ciudades, hace seguimiento de campo a cada grupo de trabajo y lleva a cabo el control de calidad de los procesos de recolección, crítica y digitación. Analiza los datos que arroja la grabación, diaria, y semanal, elaborando todos los informes que justifiquen los resultados operativos en cada una de las sedes o subsedes.

Antes de enviar el resumen de cobertura, la coordinación de campo debe comprobar que la información contenida en el reporte de cobertura y verificar la información contenida en el resumen de crítica y digitación.

Sensibilización

Se encarga de dar a conocer la encuesta con anticipación en los hogares en donde se va a realizar, mediante el barrido de cada segmento objeto de la muestra; a través de piezas comunicativas, dirigidas a las personas y hogares fuente de información.

Supervisión de Campo

Controla y coordina directamente la recolección del trabajo de campo en las áreas seleccionadas asignadas y tiene a su cargo mínimo 2 y máximo 3 recolectores. La supervisión tiene por objeto asegurar la calidad de la información recolectada y la cobertura en los hogares y personas seleccionadas en la muestra.

Quien realiza la actividad de supervisión de campo es la única persona autorizada para seleccionar la persona a encuestar en los hogares según el procedimiento establecido por Diseños Muestrales. Una vez finalizado el diligenciamiento en papel se debe realizar una revisión para validar su contenido. Toda encuesta completa deberá ser revisada antes de entregarse a la coordinación de campo de la encuesta.

Supervisión de crítica y digitación

Se encarga del control en los procesos de crítica y digitación de la encuesta. Recibe los formularios de la coordinación de campo con el correspondiente formato de ruta (entrega material). Es el responsable de asignar las cargas de trabajo y el control operativo para el personal de crítica y digitación. Garantiza la calidad de la información criticada y digitada de todos los hogares y personas en el operativo.

Realiza la organización del material para entrega a la crítica, teniendo en cuenta que los formularios se incluirán en bolsas por segmentos, para la identificación de cada bolsa debe diligenciar el formado de resumen acumulado de crítica y digitación por segmento. Adicionalmente, lleva acabo el control de calidad al proceso de crítica y digitación, verificando los formularios antes del envío a la base de datos de DANE Central.

Recolección

Es la persona encargada de obtener la información requerida de la encuesta a través de entrevista directa, en cada uno de los hogares y segmentos asignados por la supervisión de campo, en cumplimiento de las normas y conceptos establecidos en el presente manual, este proceso reportan su trabajo directamente a la supervisión de campo.

Este proceso asegura la calidad y correcto diligenciamiento, por parte las personas responsables de la recolección, de los formularios de la encuesta a todos los hogares que se encuentren y que hayan sido asignados por la supervisión, realizando las visitas que sean necesarias para cumplir a cabalidad con la captura de la información.

Crítica y Digitación

Este rol se encarga de llevar un control diario de los formularios recibidos y de los pendientes; revisa y verifica la cantidad, la identificación y la consistencia del contenido de los mismos, durante este proceso se examina la información consignada en los formularios que se entregan por parte de la supervisión de crítica-digitación con el fin de rectificarla, aclararla y depurarla. Posteriormente de la crítica los formularios son entregados a la supervisión de crítica y digitación para que la persona responsable de la fase de digitación transcriba la información en el módulo web diseñado para este proceso.

Recuento

Se encarga de realizar el recorrido de un área previamente asignada y de efectuar el conteo de las unidades y viviendas que la conforman, con el fin de generar la correcta asignación de medidas de tamaño y selección de los segmentos a encuestar.

4.2.2 OBLIGACIONES DE LA RECOLECCIÓN

A continuación se presenta las obligaciones y recomendaciones que debe tener en cuenta el (la) encuestador(a).

4.2.2.1 Recolección de información

- Asistir y aprobar el curso de entrenamiento, dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el mismo.
- Realizar la sensibilización a los hogares y personas asignados por el encargado de la supervisión de campo.
- Apoyar el levantamiento del recuento y croquis diligenciando los formatos correspondientes en los segmentos asignados del área urbana de la ENCSPA.

- Apoyar la correcta ubicación en campo con el supervisor, para realizar la recolección de las viviendas, hogares y personas asignadas en la muestra.
- 5. Encuestar todas las personas seleccionadas de los hogares y viviendas del segmento que le haya sido asignado por la supervisión de campo realizando las visitas que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, teniendo en cuenta la muestra asignada.
- Poner el mayor empeño en lograr la entrevista, re-visitando al hogar y persona seleccionada teniendo en cuenta el cumplimiento de la metodología y lineamientos impartidos.
- Llevar consigo, utilizar el Manual de Recolección y Conceptos Básicos y circulares, durante el trabajo de campo, para aplicarlo en aquellos casos en que surjan dudas.
- 8. Adelantar las correcciones que el encargado de la supervisión de campo le indique y regresar a campo cuantas veces sea requerido.
- Informar al encargado de la supervisión de campo los inconvenientes que se le presenten para la realización de su trabajo, con el fin de tomar oportunamente los correctivos.
- Asegurar la calidad y correcto diligenciamiento de los formularios análogos de la encuesta nacional de consumo de sustancias psicoactivas.
- Garantizar que el diligenciamiento de cada formulario en papel sea claro y legible.
- 12. Aplicar los lineamientos y metodología impartida por el DANE central, así como la establecida en los documentos como manuales, circulares, etc.
- 13. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas.
- 14. Asistir a las reuniones o re-inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.

- 15. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas.
- Evitar discutir con los entrevistados, no formular preguntas ajenas a las consignadas en el cuestionario.
- 17. Utilizar lenguaje neutral e incluyente tanto en la lectura del formulario, como en su trato con las personas informantes; y evitar reforzar prejuicios y estereotipos de género tales como jerarquías al interior del hogar.
- 18. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
- 19. Respetar la confidencialidad de la información suministrada por el informante directo, así como también toda la información capturada en el proceso de la Investigación.
- 20. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
- 21. Colaborar a la revisión de las encuestas en papel, según sea indicado por la supervisión de campo para asegurar la consistencia de los reportes Sistemas vs. Crítica y digitación.
- Apoyar en caso que se requiera el proceso de crítica- digitación según sea asignado por el asistente de encuesta.

4.2.2.2 El grupo de recolección debe

a. Recibir y verificar los elementos devolutivos.

El/la encuestador(a) recibe de la supervisión de campo los elementos para el desarrollo de su labor, los cuales debe verificar para conocer el estado de los mismos. Igualmente debe identificar los elementos de carácter devolutivo e informar a la supervisión cualquier anomalía que encuentre en los mismos, para que durante el operativo no tenga inconvenientes y una vez finalizado entregue estos elementos a la supervisión de campo.

- b. Reconocer el segmento asignado. Para esta actividad en recolección de la información, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:
- En terreno la supervisión de campo asigna a la recolección los segmentos, los hogares y selecciona la persona a encuestar de acuerdo con la metodología establecida, verificando previamente que esté correctamente ubicado en la manzana asignada por la muestra.
- Antes de iniciar el recorrido, la supervisión debe hacer el reconocimiento de los segmentos asignados, que fueron seleccionados en la muestra.
- Cuando ubique la manzana cartográficamente y la dirección del segmento no coincida con la asignada en la muestra, debe comunicarle a la coordinación de campo, para que a su vez transmita esta información al DANE Central- diseños muestrales, para verificar la ubicación.
- Si encuentra que una unidad que inicialmente era de selección en el segmento asignado, pero al verificar en campo este unidad cambio su uso, ejemplo: es utilizada como bodega, almacén, lote, u otro uso diferente al habitacional, debe diligenciar la información en el resumen acumulado de viviendas hogares y personas, para asignar un formulario con resultado de encuesta OTRO MOTIVO para que la crítica y digitación lo incluyan en la base de datos, la entrega de estos formularios se debe realizar al finalizar el proceso operativo (la fecha será indicada por el área logística), es necesario anotar esta novedad y reportarla al DANE Central con el respectivo visto bueno de la coordinación de campo.
- Cuando una vivienda esté conformada por 2 o más hogares, la supervisión de campo es la única persona autorizada para realizar la asignación del formulario a cada hogar y

- realiza la selección de la persona a encuestar. Tenga en cuenta que para esta encuesta solo se tomara la información de una (1) persona por hogar.
- c. Diligenciar el formulario. Esta actividad se realiza manualmente a través de formularios análogos teniendo en cuenta:
- Presentación del encuestador(a) y de la investigación. Preséntese, junto con la supervisión de campo mostrando su carné del DANE y expliquen claramente el objetivo de la investigación; considere la siguiente definición: «Esta investigación realizada por el DANE pretende obtener información estadística necesaria para estimar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia, entre la población de 12 a 65 años». Así mismo señale que la información que se entregue es de carácter confidencial.
- En los casos de los menores de 18 años que sean seleccionados aleatoriamente para el diligenciamiento de la información deben contar con el consentimiento firmado por los padres o tutores legales antes de iniciar con todos los capítulos de la encuesta, este se encuentra en el formulario. Así como con el asentimiento firmado por los jóvenes o adolescentes.
- Aplicación del cuestionario. Durante el diligenciamiento, recuerde que es norma obligatoria leer textualmente la pregunta, tal como aparece en el formulario. Cuando la persona que suministra la información no comprenda la pregunta, el/la encuestador(a) podrá utilizar la técnica del sondeo para explicar el contenido de la pregunta o aclarar las alternativas de respuesta si es necesario, pero sin cambiar su sentido, ni inducir la respuesta.
- Es necesario seguir estrictamente el orden y la forma de hacer las preguntas del formulario; es decir, respetar los flujos establecidos y las instrucciones de cada capítulo. Recuerde que cualquier modificación alterará la uniformidad de la información o podría ocasionar omisión de la misma.

- Es necesario generar un ambiente de cordialidad, respeto y confianza para lograr no sólo la encuesta, sino sinceridad en las preguntas al respecto del consumo de SPA, teniendo en cuenta que para algunas personas puede ser un tema sensible de tratar.
- Se debe evitar cualquier tipo de reacción de asombro o sorpresa frente a las respuestas de las personas sobre el consumo de drogas.
- Cada vez que tenga inconvenientes de cualquier índole, consulte a la supervisión de campo, quien está dispuesto a solucionar los problemas y las situaciones difíciles que se presenten.

Recuerde que...

- En el ejercicio de su labor, el/la encuestador(a) **NO** podrá alterar la información suministrada por los encuestados; por consiguiente no se admite que se borre o anule la información ya consignada, salvo en los casos que el/la encuestador(a) detecte algún error o inconsistencia cuando esté entrevistando al hogar o cuando en la revisión que se haga en la oficina y bajo control de la supervisión de campo se detecte que el el/la encuestador(a) se equivocó.
- No podrá divulgar, repetir o comentar la información recolectada, excepto a la supervisión de campo, coordinación de campo o responsable de la encuesta. No olvide que la información dada por los entrevistados es de carácter confidencial.
- No se permite llevar acompañantes ajenos al equipo de trabajo en el momento de hacer la entrevista.
- No podrá destruir o negarse a entregar los formularios u otros documentos de la encuesta a la supervisión de campo.
- d. Entregar los datos recolectados al supervisor. El/la encuestador(a) al final cada jornada debe entregar a la supervisión de campo la información recolectada en los formularios a papel. La supervisión de campo debe revisar cada formulario en completitud y contenido de la información recolectada.
- e. Encuestas pendientes. Las encuestas diarias con resultado diferente a Encuesta Completa (EC) quedan registradas en el formato de resumen acumulado de viviendas, hogares y personas, en el caso encuesta Incompleta (EI), la recolección será responsable de realizar las revisitas que sean necesarias durante el

período de recolección, hasta obtener la encuesta completa. Por tanto, se deben programar en forma paralela al resto de la recolección, en el horario que le sea posible al encuestado, estableciendo la cita correspondiente y fijándola en el respectivo formato de control de citas.

Para el caso de ausencia temporal de la persona seleccionada para el diligenciamiento de la encuesta, o de no haber nadie en el lugar donde se va a realizar la encuesta, el/la encuestador(a) junto con la supervisión de campo deben indagar en las unidades vecinas, con el fin de averiguar la hora en que haya alguna persona que pueda suministrar la información requerida. Si no es posible durante el período de la encuesta, se debe avisar al coordinador de campo con el fin de que este establezca el procedimiento a seguir.

f. Devolución de equipos y elementos. Terminado el período de recolección, el/la encuestador(a) debe proceder a devolver en buen estado todos los elementos de carácter devolutivo y sobrantes del operativo de campo a la supervisión de campo.

4.2.2.3 El encuestador o recolector NO debe

- Deducir o sugerir respuestas. Se pueden sugerir respuestas de muchas maneras: si usted no lee todas las alternativas, si hace especial énfasis en una de ellas, si formula la pregunta de manera afirmativa, (ejemplo: son casados, ¿verdad?), puede estar sugiriendo la respuesta a su informante. No olvide que de esta forma se cambia la verdadera respuesta y se introduce un sesgo en la información.
- Discutir o comentar cuestiones políticas, religiosas o íntimas del hogar.
- Mostrar sorpresa o desagrado ante las respuestas.
- Perder la calma.

4.2.2.4 El sondeo

En toda encuesta es necesario hacer uso de la técnica del sondeo, basada en preguntas de prueba o control, formuladas adicionalmente, con el fin de aclarar una respuesta confusa, incompleta, irrelevante (que no guarda relación con la pregunta) o cuando se sospecha que la información no es verídica.

Los sondeos se aplican usualmente con preguntas abiertas y requieren buen juicio de la recolección para no inducir respuestas o para no confundir al informante.

Los sondeos se hacen para:

- Completar respuestas. Cuando la respuesta es incompleta, muy general o muy vaga. Ejemplo: ¿A qué actividad se dedica principalmente la empresa o negocio en el que.... realiza su trabajo? Respuesta: de vestidos. Se debe preguntar si es producción, diseño o venta de estos.
- Aclarar respuestas. Cuando las respuestas del informante son confusas o el encuestador no las entiende, es necesario solicitar aclaraciones. Ejemplo: ¿Qué hace... en este trabajo? Respuesta: cotero, matarife o carnicero, cerrajero, se debe preguntar en qué consiste la ocupación para aclarar la respuesta.
- Aclarar preguntas. Cuando el informante manifiesta que no entiende la pregunta usted debe darle ilustración, explicándole el sentido preciso de esta. Ejemplo: ¿Cuántos años cumplidos tiene? Se debe aclarar que se quiere saber cuántos años cumplidos tiene la persona actualmente y no los que va a cumplir.

4.2.2.5 Cierre de la encuesta

Al terminar de obtener la información, la persona responsable de realizar la encuesta debe efectuar una revisión de las anotaciones, verificando que obtuvo toda la información solicitada a la persona seleccionada del hogar. Revisar el formulario detenidamente, verificando que no hubo omisiones, que marcó y anotó las respuestas claramente y en el lugar apropiado.

Si tiene dudas o encuentra que alguna respuesta no es confiable, o si encontró dificultades que no pudo resolver, escriba en el espacio de «observaciones» las indicaciones necesarias para su solución posterior.

Una vez terminada la entrevista, despídase con cordialidad. Agradezca a nombre suyo y del DANE la colaboración prestada y el tiempo dedicado al suministro de la información, indicando al encuestado que, de ser necesario, volverá al hogar para complementar la información que se requiera.

4.3 MATERIALES PARA EL GRUPO DE RECOLECCIÓN

Los materiales que el grupo de recolección necesita para llevar a cabo su trabajo le serán entregados por la supervisión de campo al comenzar el trabajo de campo, estos son:

- Credencial otorgada por el DANE, que le acredita como encuestador(a)
- Cartografía de los segmentos donde realizará su trabajo.
- Carta de presentación para la persona jefe del hogar y para el (la) administrador(a), cuando se trate de conjuntos cerrados.
- Formulario análogo de la «Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas».
- Tarjetas
- Manual de recolección y conceptos básicos.
- Elementos necesarios para la encuesta.

No olvide llevar siempre el Manual de Recolección y Conceptos Básicos, y consultar con la supervisión los problemas encontrados, para solucionarlos pronta y adecuadamente. ANTE LA NEGATIVA DE UNA PERSONA ENCUESTADA A SUMINISTRAR INFORMACIÓN AL REALIZAR LA ENCUESTA, guarde compostura: no discuta por ningún motivo, utilice su capacidad de persuasión para obtener la cooperación de la persona, trate de encontrar los motivos de su negativa; utilice argumentos tales como:

- Si este no es el momento adecuado, dígame cuándo y a qué hora me puede atender.
- La información que produce esta investigación es útil para el país en general, y para su ciudad en particular.
- La información suministrada es confidencial; en ningún caso el DANE publica resultados individuales. Los resultados se entregan en forma agregada y anónima en cuadros estadísticos (Ley 079 de 1993).
- Mencione que el DANE recoge información estadística en todo el país desde 1953, y que a lo largo de su historia no se ha presentado ningún caso en que se haya incumplido con el compromiso de guardar la reserva estadística.
- Indique que el desarrollo de estas investigaciones no causa ningún perjuicio de carácter legal, o económico, ni va en detrimento de la persona encuestada.

No obstante lo anterior, si la persona se niega a dar la información, notifique a la supervisión de campo con el fin de implementar las estrategias operativas para la recolección de información.

4.4 TÉCNICAS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA

La entrevista es un proceso de acción recíproca entre dos o más individuos. El papel del(la) recolector(a) es importante porque al desarrollar su habilidad puede ayudar a las personas encuestadas a contestar con exactitud. Las y los recolectores pueden ser fuente de error si no formulan exacta y claramente la pregunta, si ejercen influencia sobre las personas encuestadas para que contesten de alguna forma, o si registran erróneamente respuestas correctas.

El(la) recolector(a) debe explicar a la persona encuestada los derechos que por ley tiene, y estos son:

- Completa honestidad. Al comenzar una entrevista, usted debe explicar claramente a la persona encuestada el propósito de la encuesta, los objetivos que se persiguen y la entidad responsable de la misma. En este caso la entidad responsable es el DANE.
- Saber con quién está conversando. Debe darle a la persona encuestada su nombre y el de la entidad para la cual está conduciendo la encuesta, que en este caso es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

El(la) recolector(a) debe suministrar a la persona encuestada un nombre y un número telefónico de manera que, si él o ella lo desea, pueda llamar a confirmar la autenticidad de la encuesta y de la entidad que la está desarrollando.

El(la) recolector(a) debe portar, en un lugar visible, el carné de identificación del DANE con fotografía reciente.

Confidencialidad. Es su responsabilidad informar a la persona encuestada que toda la información que él o ella le brinde gozará de absoluta confidencialidad y que ningún individuo o negocio será identificado en los resultados de la encuesta. Si la persona encuestada se muestra aún aprehensiva en relación con la confidencialidad de los datos, es prudente remitirla a la supervisión para seguimiento.

- Privacidad. Cualquier observador(a) que lo(la) acompañe deberá portar su carné de identificación. Es responsabilidad suya explicar antes de iniciar la encuesta por qué el observador está con usted. Las personas encuestadas tienen el derecho de proteger su privacidad.
- Explicación de la encuesta. Al comenzar la entrevista, usted debe explicarle claramente a la persona encuestada el propósito de la encuesta y la entidad responsable de la misma. Muchas personas encuestadas quieren saber cómo fueron seleccionados, por qué su participación es importante, quién tendrá acceso a la información que está suministrando y cuánto tiempo tomará la entrevista. El(la) recolector(a) debe estar preparado(a) para responder estas inquietudes con la seguridad que le da el conocimiento del tema de la encuesta.

Factores que influyen en la colaboración de la persona encuestada:

Mientras se prepara para las entrevistas, es muy útil estudiar los factores que pueden influir en la cooperación que ofrezca la persona encuestada. Estos factores operan durante toda la entrevista, pero son críticos en el momento de comenzarla a través de su presentación.

a) El deseo de la persona encuestada de ser útil. Al comienzo de una encuesta la mayoría de las personas encuestadas se mostrarán corteses y muchos querrán ayudar. Para encuestas cortas, esto será suficiente. Para encuestas más largas, que requieran más tiempo por parte de la persona encuestada, debe apelar a otros factores.

- b) La sensación de que la encuesta es útil y sus resultados serán benéficos. La mayoría de las entrevistas exitosas se logran cuando la persona encuestada se ha convencido de que la encuesta es importante y que los resultados que esta arroje serán útiles. Una presentación bien sustentada deja ver la importancia y los beneficios potenciales.
- c) El interés en el tema. Un resultado particular puede ser de interés para un grupo específico que tenga las mismas características (por ejemplo, los padres trabajadores que son entrevistados sobre el cuidado de los hijos). Sea prudente, no deje que la persona encuestada se entusiasme y sea él o ella quien guíe la entrevista.
- d) Un sentido del deber. Muchos ciudadanos y ciudadanas entienden la importancia que tienen las encuestas para orientar las políticas del Gobierno. Este factor puede influir en el grado de cooperación. Por ejemplo, una encuesta sobre un tema que sea de interés para la persona encuestada puede motivar su respuesta.

Factores que distorsionan las respuestas:

- a) La sensación de que la entrevista será una pérdida de tiempo. Es su responsabilidad como recolector(a) atender cualquier inquietud que la persona encuestada tenga sobre la encuesta. El tiempo de la persona encuestada es valioso y usted debe convencerlo de que su participación no es una pérdida de tiempo.
- b) La sensación de que el tema de la encuesta es irrelevante. Las personas encuestadas pueden llegar a sentir que su participación no es importante debido a que el tema de la encuesta no les concierne o que no están calificados para responder. Para contrarrestar esto, utilice ejemplos en donde muestre que la información que ellos y ellas pueden aportar es necesaria para el éxito de la encuesta.

c) La sensación de que están obligados y no tienen otra salida. Esta sensación lleva a respuestas pobres y apresuradas. Pero usted puede contrarrestar esto, si hace una buena presentación de la encuesta.

4.4.1 Al INICIO DE LA ENTREVISTA

- Dar una buena primera impresión. La base de una buena relación entre el(la) recolector(a) y la persona encuestada está en la presentación. La primera impresión que usted dé, influye enormemente en los resultados de la encuesta. Para dar la mejor impresión es vital irradiar una imagen que muestre la seriedad de sus intenciones. Su tono de voz, su actitud y el estilo de vestir, invitarán a la cooperación. La persona encuestada lo verá a usted, inicialmente, como a la persona y solo en segundo lugar como representante de su organización.
- La presentación debe ser breve, sincera y contener:
 Su nombre y el nombre de la organización que representa. Presente los objetivos, incluyendo también los beneficios de la encuesta; pero sea cauto en no sobrestimar los alcances de la misma.

Esté preparado(a) para añadir:

- Una explicación acerca de que la selección aleatoria por medio de métodos estadísticos es relevante. Haga comprender a la persona encuestada que fue seleccionada por azar y no por un conocimiento previo. Usted puede convencerla de que sus respuestas son importantes porque ellas representan también las de otras personas.
- Insista en la confidencialidad. Cuéntele a la persona encuestada que sus respuestas serán sumadas con las de otros y usadas solo para

- producir tablas estadísticas. Asimismo, es fundamental que la persona seleccionada pueda suministrar la información de forma privada, es decir, sin otros miembros de su familia o vecinos escuchando sus respuestas.
- Describa el uso que se le dará a los resultados de la encuesta. Busque la forma de dar ejemplos de los posibles usos que se harán de esos resultados. Para el caso de la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas estos son algunos ejemplos:
 - La información se usará para diseñar políticas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en el país.
 - La información se usará para detectar patrones de consumo de las diversas sustancias y caracterizar a las personas que las consumen.
 - Con esta información se podrán realizar estudios académicos, nacionales e internacionales sobre el tema.

No es necesario emplear únicamente estos ejemplos. Si se le ocurren otros ejemplos que sirvan para mostrar la utilidad de la encuesta no dude en utilizarlos.

- Aunque las piezas de sensibilización de las encuestas pueden ser enviadas con anticipación, las personas encuestadas casi nunca las leen, así que debe estar preparado(a) para presentar la encuesta.
- Siempre debe portar en lugar visible su carné de identificación del DANE que debe incluir una fotografía reciente. Debe estar preparado(a) para dejar una carta de presentación si la persona encuestada la reclama. Frecuentemente la persona encuestada verificará su identidad antes de dejarlo entrar en su casa.

4.4.2 DURANTE LA ENTREVISTA

Tenga en cuenta que una entrevista consta de preguntas, respuestas y silencios o pausas.

- Lea las preguntas, procure hacerlo siempre a la misma velocidad, no empiece despacio y termine rápido, ni a la inversa.
- Identificar la capacidad de comprensión de la persona, le ayuda a determinar la rapidez o lentitud con la que debe leer las preguntas, pero independientemente de ello, debe pronunciar con claridad cada palabra que lea.
- Nunca use expresiones como: «no es cierto que usted...» o «verdad que...».
- Permita a la persona tomarse el tiempo necesario para dar la respuesta. Procure que esta no se desvíe del tema de la pregunta, pero hágalo amablemente.
- Escuche atentamente y registre fielmente las respuestas obtenidas, siguiendo los procedimientos establecidos.
- No manifieste expresiones de agrado, desagrado, sorpresa o cualquier otro tipo de expresión que permita interpretar su posición ante las respuestas que la persona encuestada suministre a las preguntas que se le hacen.
- Regrese en otro momento a realizar la encuesta si usted observa que no es oportuno por presencia de visitas, enfermedad de algún miembro del hogar o alguna otra situación similar.

4.5 ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN

Para la obtención de los datos correspondientes a cada persona seleccionada del hogar de la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas, se tiene previsto realizar al hogar las visitas que sean necesarias para terminar la encuesta, dependiendo de la disponibilidad de tiempo de la persona seleccionada del hogar, de la habilidad del(la) encuestador(a) para conseguir citas, de la atención exclusiva por parte de los miembros del hogar y del tamaño del mismo.

La supervisión de campo asigna a la persona responsable de la recolección el formulario aplicar, realiza la selección de la persona a encuestar de acuerdo a los lineamientos establecidos por diseños muéstrales, el encuestador(a) diligencia el formulario análogo con la persona seleccionada por hogar. Una vez terminada la entrevista en esta persona, la supervisión de campo le asignará al encuestador(a) una nueva vivienda donde realizará la selección de la persona a encuestar y así sucesivamente hasta terminar con la recolección de la información de todos los hogares del segmento en la medida de tamaño seleccionada para la encuesta. Cuando no encuentre a la persona seleccionada para rendir la información, debe concretarse una cita para la siguiente visita. Estas citas se deben programar dentro del período de tiempo de recolección de la encuesta, teniendo especial cuidado en no tener dos o más citas al mismo tiempo e incumplir alguna.

4.5.1 DILIGENCIAMIENTO

Como recomendación general para el correcto diligenciamiento de las preguntas del formulario, tenga en cuenta:

Si la pregunta termina en dos puntos (:) el(la) recolector(a) debe leer las alternativas.

Si la pregunta termina en interrogación (?) el (la) recolector(a) debe esperar respuesta.

Estas instrucciones y recomendaciones adicionales, se encontrarán en el formulario físico para cada una de las preguntas. Por favor téngalas muy presentes.

TIPOS DE PREGUNTAS Y FLUJOS EN EL FORMULARIO

El formulario se compone de 178 preguntas en total, dentro de las cuales se pueden identificar ocho (8) tipos de preguntas, así:

- Preguntas incluyentes; es decir, admiten más de una respuesta y son las que tienen el número 1 en las alternativas de respuesta.
- Preguntas excluyentes; es decir, admiten una sola respuesta a esa pregunta y son las alternativas de respuesta que corresponden a los números 1, 2, 3, 4, etc.
- Preguntas incluyentes con una opción excluyente; es decir, admiten más de una respuesta en las casillas con número 1, pero incluyen una opción con numeración 9 que es excluyente con las demás.
- Pregunta excluyente y compuesta; es decir, admite una sola respuesta en cada literal. Las alternativas de respuesta corresponden a los códigos 1, 2, 3, 4, 5, etc. Estas preguntas usualmente se presentan como tipo matriz.
- Preguntas con calificación afirmativa o negativa, las cuales permiten calificar con «Sí» o «No» cada pregunta.
- Preguntas numéricas que hacen referencia a edades, días, cantidades o valores.

4.5.2 PERIODO DE REFERENCIA

Se denomina período de referencia al tiempo al cual van referidas las preguntas. Los periodos de referencia usados en esta encuesta son:

 SEMANA PASADA O DE REFERENCIA: Es la semana calendario (lunes a domingo) inmediatamente anterior a la semana en la que se efectúa la entrevista. Ejemplo: si la encuesta se realiza el jueves 14 de septiembre, la semana anterior corresponde a los días transcurridos entre el lunes 4 de septiembre y el domingo 10 de septiembre.

- ÚLTIMOS 30 DÍAS: Hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la encuesta. Ejemplo: si la encuesta se realiza el jueves 14 de septiembre, los últimos 30 días corresponden a los días transcurridos entre el martes 15 de agosto y el miércoles 13 de septiembre.
- ÚLTIMOS 6 MESES: Hace referencia a los tres meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta.
 Ejemplo: si la encuesta se realiza en septiembre de 2019, los últimos 6 meses corresponden al periodo desde marzo 1 de 2019 hasta agosto 31 de 2019.
- ÚLTIMOS 12 MESES: Hace referencia a los doce meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en que se está haciendo la encuesta. Ejemplo: si la encuesta se realiza en septiembre de 2019, los últimos 12 meses corresponden al periodo desde septiembre 1 de 2018 hasta agosto 31 de 2019.

4.6 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO

La encuesta recoge información en un cuestionario conformado por 20 capítulos, estructurado de la siguiente forma:

- 1. Capítulo A: Identificación
- 2. Capítulo B: Datos de la vivienda
- 3. Capítulo C: Registro de hogares y personas
- 4. Capítulo D: Características de las personas
- 5. Capítulo E: Tabaco
- 6. Capítulo F: Alcohol
- 7. Capítulo G: Sustancias psicoactivas
- 8. Capítulo H: Medicamentos tranquilizantes
- 9. Capítulo I: Medicamentos estimulantes
- 10. Capítulo J: Sustancias inhalables
- 11. Capítulo K: Marihuana
- 12. Capítulo L: Cocaína
- 13. Capítulo M: Basuco

- 14. Capítulo N: Éxtasis
- 15. Capítulo O: Heroína
- 16. Capítulo P: Otras sustancias
- 17. Capítulo Q: Demanda de tratamientos
- 18. Capítulo R: Trabajo y sustancias psicoactivas
- 19. Capítulo S: Embarazo
- 20. Capítulo D2: Características de las personas

4.6.1 CAPÍTULO A. IDENTIFICACIÓN

Se presenta a continuación las instrucciones para el correcto diligenciamiento del capítulo.

4.6.1.1 Identificación

Con este capítulo se quiere captar la información de la vivienda, ubicación y datos de identificación.

- Departamento: Diligencie el código correspondiente del Departamento, según la Divipola del DANE.
- **2. Municipio:** Diligencie el código correspondiente del Municipio según la Divipola del DANE.
- 3. Clase: Se registra de acuerdo al dominio geográfico y la muestra asignada, diligencie la clase según corresponda, dependiendo si es una ciudad o área metropolitana y cabecera municipales (1).
- **4. Sector:** Diligencie el sector al que pertenece el segmento según la muestra asignada.
- **5. Sección:** Diligencie la sección a la que pertenece el segmento según la muestra asignada.
- **6. Manzana nro.:** Diligencie la manzana del segmento según la muestra asignada.
- **7. Segmento nro.:** Se diligencia el número del segmento que se está trabajando, el cual está conformado por cuatro dígitos.
- 8. Edificación nro.: Se registra el número de la edificación en la que se realiza la encuesta, según el formato Listado de Recuento de Unidades Estadísticas.
- Vivienda nro.: Se registra el número de la vivienda en la que se realiza la encuesta, según el formato Listado de Recuento de Unidades Estadísticas.

- 10. Dirección de la vivienda o nombre de la finca: En esta casilla escriba la dirección completa y precisa con la que se identifica la(s) entrada(s) a la edificación y cada una de las unidades que la componen, según el formato Listado de Recuento de Unidades Estadísticas. (Tenga en cuenta la estructura establecida por la Dirección de Geo estadística, DIG para la nomenclatura de dirección)
- 11. Barrio, centro poblado o vereda: Se debe registrar el nombre del barrio, vereda o corregimiento en el cual este ubicada la vivienda en la que se realiza la encuesta.
- 12. Teléfono: Registrar el número de teléfono fijo o celular de la vivienda. Recordar anteponer al número el indicativo respectivo para departamento. (Incluir uno o varios números de la vivienda) Para diligenciar el ítem teléfono tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
- No debe venir en blanco. Se debe anotar para todos los informantes directos.
- Se deben anotar todos los dígitos que tenga el número telefónico, incluyendo el básico si existe. Ejemplo: en la ciudad de Montería los números inician en 7, este también deberá escribirse.
- Se aceptan números de celulares.
- Si no informa anote 98 (No informa).
- Si la persona informa que no tiene teléfono anote 99 (No tiene).
- Si el resultado de la encuesta es Vacante (V),
 Otro motivo (O), Rechazo (R) Nadie en el hogar (NH), Ocupado (OC) o Ausente temporal (AT), y no fue posible obtener la información, se anotará como No informa (NI).
- 13. Total hogares en la vivienda: En esta casilla debe diligenciarse el número de hogares residentes encontrados en la vivienda. Para diligenciar el ítem tenga en cuenta lo siguiente:
- El(la) recolector(a) debe realizar un buen sondeo para tratar de conseguir la información durante las visitas establecidas; si no es posi-

- ble, diligencie este ítem con 99 (No sabe, no informa).
- En los casos de Ausente Temporal (AT), Rechazo (R), Nadie en el Hogar (NH), Ocupado (OC), se tratará de establecer el número de hogares en la vivienda. Solamente en los casos que sea imposible se diligenciará con 99.
- Si el resultado de la encuesta corresponde a: Vacante (V), Otro motivo (O), diligencie este ítem con 00 (no hay hogares en la vivienda).
- El total de hogares en la vivienda deberá ser registrado por el(la) recolector(a). El(la) supervisor(a) o jefe(a) de grupo verificará que existan tantos formularios como hogares haya en la vivienda.
- 14. Hogar No. Diligencie el número del hogar dentro de cada vivienda será asignado por el(la) recolector(a), siguiendo un orden secuencial, empezando por 01.
 - En los casos de AT, R, NH, OC, el número del hogar debe venir diligenciado con 01; para los casos de respuesta V y O, debe traer esta casilla en blanco.

Cuando la vivienda esté ocupada por más de un hogar, se debe diligenciar un formulario para cada uno de ellos, así:

- En todos los formularios de una misma vivienda, los numerales 1 a 10 (departamento, municipio, segmento, estrato, región, sector, sección, manzana, edificación, vivienda, total de hogares en la vivienda) serán iguales.
- Cuando no sea posible llevar a cabo la encuesta (por rechazo, ausente temporal, nadie en el hogar, incompleta u ocupado) deberá diligenciarse el capítulo A. I. Identificación, hasta el ítem hogar núm. y dejar en blanco el ítem número de personas en el hogar.
- 15. Total de personas en el hogar: Se diligencia el resultado del total de personas residentes habituales pertenecientes al hogar.

16. Resultado final de la vivienda: Para diligenciar el resultado final de la vivienda tenga en cuenta los siguientes criterios:

Ocupada (O): Corresponde a estado de viviendas ocupada con personas presentes (viviendas con hogares EC- EI) y viviendas ocupadas con personas ausentes (viviendas con hogares OC, NH, AT, R, SI, D)

Vacante (V): Corresponde a viviendas que al momento de la encuesta estaban desocupadas, es decir, que no existen hogares.

- En caso de resultar la vivienda seleccionada como «vacante» u «otro motivo» se anotará en «observaciones» la causa por la cual no se obtuvo la encuesta.
- El(la) recolector(a) debe realizar todas las visitas necesarias al hogar con el fin de conseguir encuestas completas. En la visita debe solicitar el número telefónico u horas de llegada de los informantes directos para facilitar su entrevista.
- Si en el momento de la encuesta se encuentra una vivienda que es utilizada por los dueños solo durante las vacaciones o por asuntos de trabajo y en ella habita una persona en calidad de cuidandero, tenga en cuenta:
 - Si el cuidandero vive ahí permanente, deberá registrarse él y todos los miembros de su hogar, si ellos residen en la casa que cuida.
 - Si el cuidandero no vive allí, sino que solo va durante las noches, es decir, tiene su hogar en otra parte, la vivienda debe marcarse como vacante.
 - En ningún caso deberá registrarse el hogar del dueño de la vivienda porque esta es solo utilizada temporalmente, siendo otro el sitio de su residencia habitual.

 Si los propietarios de una vivienda residen en otro lugar, pero utilizan dicha vivienda cuando viajan por asuntos laborales o vacaciones, considérela «vacante».

Otro motivo (OM): Son edificaciones que al momento de la encuesta ya no presentan el uso de vivienda, en esta categoría se clasifican las situaciones en que la vivienda ya no existe como tal. Ejemplos: dirección

inexistente, uso diferente, demolición-construcción, lotes, otros.

De acuerdo con el resultado de la vivienda diligencie la sigla según corresponda (O / V / OM)

17. Resultado final del hogar:

Para diligenciar el resultado del hogar se tiene en cuenta los siguientes criterios:

Tabla 1. Criterios a tener en cuenta al diligenciar el resultado final del hogar

Resultado Final de la encuesta	Código
E. C. (Completo)	
Cuando se obtuvo la información completa de todos los capítulos que le aplican al hogar y la persona seleccionada.	E.C
E. I. (Incompleta)	
Cuando falta por lo menos una pregunta o capítulo aplicables para el hogar y persona seleccionada. También se considera hogar incompleto cuando la persona seleccionada queda en estado de: Ocupado, Nadie en el Hogar, Ausente Temporal o Rechazo.	E.I
O. C. (Ocupado)	O.C
Cuando todas las personas del hogar no disponen de tiempo para atender al grupo de recolección.	O.C
N. H. (Nadie en el hogar)	
Cuando no se encuentra alguna persona en el hogar o solo se encuentran menores de edad o la(el) empleada(o) del servicio doméstico.	N.H
A. T. (Ausente temporal)	
Cuando las personas que componen el hogar se encuentran ausentes de la vivienda durante el período de la encuesta.	
R. (Rechazo)	D
Cuando las personas que componen el hogar se niegan a suministrar la información.	R
SI (Sin informante)	
Cuando ninguno de los miembros del hogar cumple con la edad de 12-65 años, o en los casos de menores de edad que no tienen el consentimiento de los padres o tutores.	SI
D (Con persona con discapacidad)	
Cuando la persona seleccionada no se encuentra capacitada a responder el cuestionario, personas con deficiencias mentales, personas que no escuchen, no entienden el español y casos similares.	D

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSPA)

4.6.1.2 Control de calidad de la encuesta

Diligencie este capítulo para todos los hogares encontrados en la vivienda siguiendo las indicaciones para cada subcapítulo.

a. Encuesta.

- Encuestador(a): En esta casilla se escribe el código que asigna el(la) asistente técnico a cada uno de los encuestadores. Como cada supervisor(a) está encargado de máximo cuatro recolectores(as), el código será constituido por el código asignado a la supervisión de campo y el código asignado a la recolección, si el grupo de recolección es del supervisor(a) 1, el encuestador se le asignara código 101, 102, 103 o 104. Cuando un supervisor(a) cuente con un encuestador(a) más, asigne código 105. Cuando haya reemplazo de recolectores(as) se asignará el código siguiente al último que se haya utilizado, teniendo como máximo el 115.
- Nombre: Se debe registrar el nombre y primer apellido de la persona que presta sus servicios en la encuesta como recolector(a)
- Semana de recolección: En esta casilla diligencia el número de semana del operativo que se aplicó la encuesta al hogar.

Resultado de la encuesta

En esta sección diligencie el registro de visitas, en caso de que la encuesta este pendiente en el hogar, se debe ingresar las fecha, día de la semana, hora de inicio y terminación y el resultado de la visita, es decir, el resultado de la persona seleccionada del hogar. Algunos casos que se pueden presentar en la recolección, donde se requiere realizar revisitas:

- Si la persona seleccionada en el momento de hacer la entrevista no se encuentra en el hogar: se debe preguntar cuándo es más probable encontrar a la persona
- Si no hay nadie en la vivienda: programar la revisita en un horario diferente
- Si el portero no permite el ingreso: Programar la revisita con una carta de presentación para el administrador.
- Si el hogar no colabora / no abre la puerta

- Cuando sólo hay menores de 12 años en la vivienda
- Si no fue posible hacer la encuesta en privado: En lo posible solicitar la colaboración del encuestado para programar una revisita en la que se pueda aplicar la encuesta en privado. El encuestador deberá informar diariamente sobre la planeación de revisitas al supervisor, quien deberá llevar registro de las encuestas.
- En los casos de las viviendas vacantes, es importante registrar la información de las fechas de visitas y seguimiento realizado durante todo el operativo de recolección. Estos formularios son diligenciado solo al finalizar el operativo de recolección de información.

b. Supervisión de la encuesta

- Coordinación de campo: En estas casillas se digita el código que asigna el(la) asistente técnico de la encuesta a cada uno de los coordinadores de campo.
- Nombre: En este espacio se debe registrar el nombre y primer apellido de la persona que presta sus servicios en la encuesta como coordinación de campo.
- Supervisor: En estas casillas se digita el código que asigna el(la) asistente técnico de la encuesta a cada uno de los supervisores(as). De acuerdo con la ciudad, el número de supervisores(as) variará entre 1 y 10. Cuando haya reemplazo de supervisores(as) se asignará el código siguiente al último que se haya utilizado.
- Nombre: En este espacio se debe registrar el nombre y primer apellido de la persona que presta sus servicios en la encuesta como supervisor(a).

c. Crítica de la encuesta

 Supervisor de crítica y digitación: En estas casillas se digita el código que asigna el(la) asistente técnico de la encuesta a cada uno de los supervisores(as) de crítica y digitación.

- Nombre: En este espacio se debe registrar el nombre y primer apellido de la persona que presta sus servicios en la encuesta como supervisor(a) de crítica y digitación.
- Crítica de la encuesta: En estas casillas se digita el código que asigna el(la) asistente técnico de la encuesta a cada uno de los críticos(as) de la encuesta.
- Nombre: En este espacio se debe registrar el nombre y primer apellido de la persona que presta sus servicios en la encuesta como crítico(a).

d. Digitación de la encuesta

- Supervisor de crítica y digitación: En estas casillas se digita el código que asigna el(la) asistente técnico de la encuesta a cada uno de los supervisores(as) de crítica y digitación.
- Nombre: En este espacio se debe registrar el nombre y primer apellido de la persona que presta sus servicios en la encuesta como supervisor(a) de crítica y digitación.
- Digitación de la encuesta: En estas casillas se digita el código que asigna el(la) asistente técnico de la encuesta a cada uno de los digitadores(as) de la encuesta.
- Nombre: En este espacio se debe registrar el nombre y primer apellido de la persona que presta sus servicios en la encuesta como digitador(a).

4.6.2 CAPITULO B. DATOS DE LA VIVIENDA

A continuación se describe las preguntas que conforman el capítulo.

4.6.2.1 Quien contesta las preguntas

La pregunta B1 debe ser diligenciada por el(la) encuestador(a). Para la pregunta B2 será el jefe(a) del hogar o su cónyuge quien suministre la información.

IMPORTANTE: En caso que la vivienda tenga más de un hogar, la supervisión de campo deberá realizar la entrega a la coordinación de campo de los formularios de manera conjunta para identificar la organización del material en el proceso de crítica y digitación.

4.6.2.2 Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

B1. Tipo de vivienda (diligencie por observación)

Para definir los diferentes tipos de vivienda es necesario tener en cuenta los siguientes conceptos:

- Edificación: Toda construcción independiente y separada, compuesta por una o más unidades o espacios.
 - Independiente, porque tiene acceso desde la vía pública, directo o a través de espacios de uso común como: escaleras, corredores, patios, ascensores, pasillos y zaguanes.
 - Separada, porque tiene paredes que la separan y diferencian de otras construcciones.

Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo.

Estas unidades o espacios pueden tener diferentes usos, y para esta encuesta solo interesan las que sean utilizadas como vivienda; es decir, que sean destinadas para ser habitadas por personas.

Como ejemplos podemos encontrar: una casa, un edificio, un estadio, un inquilinato, un centro comercial, un hotel, un cuartel, una vivienda construida con latas y materiales de desecho, un lote cerrado con muros destinado a parqueadero, etc.

- Vivienda: Es una unidad o espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas.
- Tipos de vivienda: Las unidades de vivienda se clasifican en los siguientes tipos:
- Casa: Es una edificación, formada por una sola unidad de vivienda, con acceso directo desde la vía pública. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de la casa.

Ejemplos: son unidades de vivienda de este tipo, las casas de la mayoría de las urbanizaciones, las casas de conjuntos cerrados, los chalets, las cabañas, las chozas, las viviendas de desecho (tugurios) y las casas que tienen el baño y la cocina en el solar.

Recuerde que...

Cuando una vivienda tipo casa se reforma, se pueden crear en su interior una o más unidades de vivienda; de esta forma, esta deja de ser una casa y se convierte en una edificación con dos o más unidades de vivienda tipo cuarto o tipo apartamento, según sea el caso.

Cuando una vivienda tipo casa se reforma para sacar dos unidades, una para vivienda y otra para uso comercial o industrial, se debe tomar como casa, ya que hay una sola unidad de vivienda.

 Apartamento: Es una unidad de vivienda que hace parte de una edificación mayor, en la cual, generalmente, hay otras unidades de vivienda; dispone de servicio de sanitario y cocina en su interior. Tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, corredores, escaleras o ascensores.

- Ejemplos: las viviendas de bloques bifamiliares y multifamiliares. Las unidades que están en lo que anteriormente era una casa que se reformó para construir varias unidades de vivienda, siempre y cuando cuenten con servicios de sanitario y cocina en su interior.
- Cuarto(s): Es una unidad de vivienda, independiente y separada que hace parte de una edificación mayor, carece de servicio sanitario y de cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos servicios.

Este tipo de vivienda se puede encontrar en las siguientes estructuras:

- En edificaciones mayores destinadas para uso industrial, comercial o de servicios, como por ejemplo, parqueaderos, bodegas, iglesias, colegios, fábricas, etc.
- En una edificación que antiguamente tenía solo una unidad de vivienda (tipo casa) y que se reformó para sacar dos o más viviendas.
- En edificios de apartamentos (cuartos para portero o celador).

Incluye cuarto(s) en inquilinato el cual es una unidad de vivienda, independiente y separada que hace parte de una edificación mayor, que normalmente se conoce como inquilinato, carece de servicio sanitario y de cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos dos servicios. De igual forma se debe considerar cuarto(s) en otro tipo de estructura, un espacio cerrado, separado con paredes, que forma parte de una edificación o construcción mayor (diferente de inquilinato), con una puerta que tiene acceso independiente. En general carecen de servicio sanitario o cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos dos servicios.

Otra vivienda: Son espacios adaptados para vivienda, donde habitan personas en el momento de la encuesta; generalmente carecen de servicio sanitario y cocina en su interior.

Ejemplos: puentes, cuevas, carpas, vagones de tren, contenedores, casetas, embarcaciones, etc.

Nota.

Tenga en cuenta que cuando existen dos unidades de vivienda en una edificación y estas se encuentran habitadas por un solo hogar, se debe tomar solo una vivienda según su tipo.

B2. ¿La vivienda cuenta con el servicio de energía eléctrica?

Lea la pregunta, espere la respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta solo admite única respuesta.

Con esta pregunta se pretende conocer el estrato para la tarifa de energía eléctrica de la vivienda donde habita el hogar. Recuerde la definición de energía eléctrica.

 Energía eléctrica: Conexión a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares.

Cuando la vivienda está conectada a una red eléctrica pública o de propiedad de particulares o cuando la conexión es pirata, en ambos casos se considera que la vivienda cuenta con el servicio y usted debe marcar la opción 1. Por el contrario, si la vivienda no cuenta con este servicio marque la opción 2.

Recuerde que...

- Si la vivienda cuenta con servicio de energía eléctrica, debe solicitar el último recibo de dicho servicio y registrar el estrato que aparece en este.
- Para los casos donde la conexión sea pirata o se cuente con una planta eléctrica, el valor en estrato será de 8. Si no sabe o no responde diligencie con el número 9.
- Si en la ciudad que usted visita el estrato de la energía eléctrica no corresponde a un número sino a categorías residenciales, entonces asimile estas categorías de la siguiente manera:

Tabla 2. Categorías residenciales

Categoría	Estrato
Bajo-bajo	1
Bajo	2
Medio-bajo	3
Medio	4
Medio-alto	5
Alto	6

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSPA).

- Cuando en la vivienda se tenga un negocio o pequeña fábrica y por ese hecho el recibo de energía eléctrica lo paguen con tarifa comercial o industrial, asigne como estrato el más frecuente de las viviendas del segmento.
- Si se presenta el caso de conjuntos residenciales o edificios, en los cuales se aplica la encuesta a varios hogares o viviendas y en uno de los hogares encuestados, la persona que brinda información manifiesta que no sabe cuál es el estrato para tarifa de energía eléctrica, asuma esta información de formularios diligenciados en ese mismo conjunto o edificio.
- Tenga en cuenta que en una misma cuadra el estrato puede diferir entre una vivienda y otra.

4.6.3 CAPÍTULO C. REGISTRO DE HOGARES Y PERSONAS (RESPONDE EL JEFE DEL HOGAR O SU CÓNYUGE)

A continuación se describe cada una de las preguntas que conforman el capítulo.

4.6.3.1 Objetivos

Realizar el registro de los hogares de la vivienda y las personas que los conforman, con sus características básicas. Igualmente, se realiza la selección aleatoria de la persona entre 12 y 65 años que suministrará la información de la encuesta.

4.6.3.2 Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será el jefe(a) del hogar o su cónyuge.

4.6.3.3 Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

C1. ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?

Lea la pregunta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta solo acepta valores entre 01 y 20.

C2. ¿Cuántas personas conforman su hogar?

Lea la pregunta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta solo acepta valores entre 01 y 20.

Recuerde que...

La definición de residente habitual y residente no habitual se encuentra en la sección 3, «Definiciones».

El orden de registro de los miembros del hogar es el siguiente:

- 1. Jefe(a) del hogar.
- 2. Pareja, esposo(a), cónyuge, compañero(a).
- 3. Hijo(as) solteros(as), (de mayor a menor) del jefe(a) y/o del cónyuge. Si tienen hijos(as) regístrelos a continuación.
- 4. Hijos(as) casados(as), viudos(as), separados(as) del jefe(a) y/o del cónyuge en orden descendente de edad, anotando a continuación de cada uno de ellos sus respectivas esposas(os) e hijos(as).
- 5. Nietos(as).
- Otros parientes del jefe (padre, madre, hermanos(as), tíos(as), primos(as), suegro, suegra, etc.).
- 7. Empleados(as) del servicio doméstico y sus parientes (hijos[as]).
- 8. Pensionistas.
- 9. Otros trabajadores, exceptuando los empleados(as) domésticos(as).
- 10.Otros no parientes del jefe(a): amigo(a), primos(as) del cónyuge, etc.

Nota.

El registro de los miembros del hogar se hace teniendo en cuenta los NÚCLEOS FAMILIARES en el interior del mismo; esto quiere decir que en el momento en que se encuentre durante el diligenciamiento un núcleo familiar, este debe quedar registrado en forma continua. Ejemplo: si en el hogar hay dos hijos casados: Juan es de 35 años y Eduardo de 30 años, los dos con hijos, el registro debe hacerse en el siguiente orden:

Jefe, esposa del jefe, Juan (hijo mayor), esposa de Juan, hijos de Juan, Eduardo (hijo menor), esposa de Eduardo, hijos de Eduardo. De la misma forma debe procederse con cualquier otro núcleo familiar.

Si en un hogar hay 5 o menos pensionistas o trabajadores(as), estos se toman como miembros del hogar. Si hay 6 o más pensionistas o trabajadores(as) no se toma ninguno como miembro del hogar, pues conforman un hogar colectivo que no es objeto de esta encuesta.

Número de orden de las personas del hogar

A cada miembro del hogar le corresponde un número de orden dentro del hogar. El orden de registro de los miembros del hogar es el señalado previamente.

C3. ¿Cuáles son los nombres y apellidos de las personas que comen y duermen habitualmente en este hogar, residentes habituales presentes o no?

Escriba los nombres y apellidos de cada una de las personas que conforman el hogar.

C4. Sexo:

Tenga en cuenta que hay nombres que se utilizan tanto para hombres como para mujeres; por ejemplo: Gehiner, Yimer, Dilai, Concepción, Dolores, etc. Si existe duda pregúntelo y registre la información que corresponda.

C5. ¿Cuántos años cumplidos tiene?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

Para diligenciar esta pregunta tenga en cuenta que debe registrar el número de años que cumplió la persona en el último cumpleaños y no los que está por cumplir. Diligencie según la información dada por la persona, si es menor de un año, escriba 00.

Solo acepta valores entre 00 y 108. Para los de 108 años y más registre 108.

C6. ¿Cuál es su parentesco con la persona jefe o jefa del hogar?

Lea la pregunta, espere respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona. Esta pregunta admite única respuesta.

A través de esta pregunta se pretende establecer el parentesco con respecto al jefe(a) de hogar de todos los miembros del hogar e identificar todos los núcleos familiares presentes en los hogares.

Esta pregunta requiere un registro ordenado y lógico de las personas que conforman el hogar.

 Jefe(a) del hogar (No acepte como jefe(a) de hogar a persona menor de 10 años).

Para esta pregunta de parentesco, la determinación de la jefatura de hogar se establece teniendo en cuenta:

- a. La consideración subjetiva por parte de los miembros del hogar al establecer la persona como «jefe del hogar».
- La persona que dentro del hogar aporta la mayor parte de la manutención, de acuerdo con los ingresos aportados.
- Cónyuge, compañero(a): No acepte como cónyuge del jefe(a) de hogar a persona menor de 10 años, tenga en cuenta que solo una persona en el hogar puede tener este parentesco con el jefe del hogar.
- 3. Hijo(a), hijastro(a).
- 4. Yerno, nuera.
- Nietos(as).

- 6. Padre, madre, suegro(a).
- 7. Hermano(a).
- 8. Otro pariente.
- 9. Empleado(a) del servicio doméstico.
- 10. Otros no parientes.

El parentesco de cada persona debe ser establecido con relación al jefe(a) del hogar; ejemplo: suegro, primo, trabajador, empleado doméstico, etc.

Notas.

- Si en el hogar existe un(a) pariente o familiar del (la) jefe (a), que trabaja en el mismo, como servicio doméstico, el parentesco debe ser servicio doméstico.
- Debe tomarse como cónyuge a la persona que se declare como tal independientemente del sexo. Es decir, se aceptan parejas del mismo sexo.
- Para los casos de las personas que trabajan en un negocio del hogar y tienen parentesco de consanguinidad con el jefe(a) del hogar, regístrelos según el parentesco.

C7. El padre de... ¿vive en este hogar?

Si el padre vive en el hogar, se debe indicar el número de orden al que corresponde en la encuesta. Si el padre no vive en el hogar y la persona encuestada no sabe si está viva o muerta, escriba código 2. Para los casos en que el padre haya fallecido, marque 3.

C8. La madre de... ¿vive en este hogar?

Si la madre hace parte del hogar (código 1), se debe indicar el número de orden al que corresponde en la encuesta. Si la madre no vive en el hogar y la persona encuestada no sabe si está viva o muerta, escriba código 2. Para los casos en que la madre haya fallecido, marque 3.

Nota.

Las preguntas C7 y C8 hacen referencia a los padres biológicos. Cuando encuentre una persona que tiene como únicos padres a sus padres adoptivos o de crianza y esta persona manifieste considerarlos a ellos como sus padres, acepte la decisión del encuestado y registre a estas personas como padres del (de la) encuestado(a).

Asimismo, para su diligenciamiento se dispone de dos columnas donde se debe ingresar el código de respuesta frente a si "Vive en el hogar" y a continuación el "Orden" de esta persona, para los casos en que el padre o la madre si viva en el hogar.

TABLA DE SORTEO

La ENCSPA seleccionará de manera aleatoria a una persona entre 12 y 65 años de edad, al interior del hogar. Para esto, se deberá diligenciar la TABLA DE SORTEO que se encuentra en el formulario, ingresando los nombres y apellidos y edades de todas las personas del hogar que se encuentren en este rango de edad, empezando por el mayor de edad.

Es importante que se excluyan los miembros del servicio doméstico y sus familiares, ya que estos no serán objeto de selección.

Para conocer el procedimiento de selección aleatoria del informante, consulte **el Anexo 1. Documento de selección de la muestra en campo**, desarrollado por el equipo de Diseños Muestrales.

PREGUNTA DE CONTROL

Esta sección se registra una vez finalice el diligenciamiento de todo el formulario de la encuesta. A partir del resultado definitivo de encuesta de la persona seleccionada en el hogar.

Tenga en cuenta los siguientes criterios para diligenciar el resultado de la persona seleccionada:

 Completa: Cuando se obtiene toda la información requerida de la persona seleccionada del hogar.

- Incompleta: Cuando falta por lo menos una pregunta o capítulo aplicables para seleccionada del hogar. En tal caso se regresa al hogar para completar la encuesta.
- Persona ocupada: Cuando la persona seleccionada del hogar no dispone de tiempo para atender al encuestador(a).
- Nadie en el hogar: Cuando no se encuentra a la persona seleccionada en el hogar o solo se encuentran menores de edad o la (el) empleada(o) del servicio doméstico.
- Ausente temporal: Cuando la persona seleccionada en el hogar se encuentra ausente de la vivienda durante el período de la encuesta.
- Rechazo: Cuando la persona seleccionada en el hogar se niega a suministrar la información.
- Sin informante: Cuando ninguno de los miembros del hogar cumple con la edad de 12-65
 años, o en los casos de menores de edad que no tienen el consentimiento de los padres o tutores.
- Persona con discapacidad: Cuando la persona seleccionada no se encuentra capacitada a responder el cuestionario, personas con deficiencias mentales, personas que no escuchen, no entienden el español y casos similares.

CONSENTIMIENTO

Si la persona seleccionada es un menor de edad, es decir, tiene entre 12 y 17 años, se deberá leer **en su totalidad** a los padres de familia, tutores o cuidadores, el consentimiento informado que aparece en el formulario, el cual indica el propósito del estudio, su procedimiento y riesgos, así como se informa sobre la confidencialidad de la información a suministrar y los datos de contacto en caso de tener preguntas adicionales.

Los padres o cuidadores del menor de edad decidirán si autorizan o no a su hijo o hija a participar en la encuesta. En caso de autorizarlo, deberán firmar el consentimiento con su número de cédula respectivo.

ASENTIMIENTO

Adicional al consentimiento, es importante confirmar que los jóvenes o adolescentes entre 12 y 17 años quieren participar en la encuesta, por lo que también se debe leer a ellos(as) el asentimiento que se encuentra en el formulario y solicitar que firmen este formato, en caso de aceptar su participación.

4.6.4 CAPÍTULO D. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS (RESPONDE LA PERSONA SELECCIONADA ALEATORIA-MENTE)

A continuación se describe cada una de las preguntas que conforman el capítulo.

4.6.4.1 Objetivos

Este capítulo busca caracterizar a las personas seleccionadas aleatoriamente. Con esta caracterización será posible cruzar información sociodemográfica de las personas que informen consumir algún tipo de sustancia psicoactiva.

4.6.4.2 Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será la que se seleccionó aleatoriamente en la tabla de sorteo.

4.6.4.3 Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

Introducción

Dada la importancia de contar con un ambiente de confianza y privacidad al momento de la recolección, se incluye un texto introductorio que se debe leer literalmente al encuestado y asegurarse que antes de iniciar el diligenciamiento, la persona se encuentre en un ambiente privado y aislado de otros miembros de su familia o vecinos.

D1. ¿Usted aporta económicamente a su hogar?

Espere respuesta y diligencie según lo que indique la persona encuestada. Es una pregunta de única respuesta.

Se tomara como aporte económico cuando el encuestado refiera que aporta por lo menos el 10% de sus ingresos para el hogar.

D2. ¿En qué actividad ocupó usted la mayor parte del tiempo la semana pasada?

Esta pregunta permite ubicar la actividad a la cual la persona le dedicó más tiempo la semana pasada (semana de referencia). Formule la pregunta y espere la respuesta. Si el (la) informante duda o se queda en silencio, haga la pregunta para cada alternativa acompañada de las palabras «¿o alguna otra cosa?»; ejemplos:

- ¿Oficios del hogar o alguna otra cosa?
- Estudiando o alguna otra cosa?
- ¿Trabajando o alguna otra cosa?

Recuerde que...

- **Estudiando:** Se refiere a estudios de carácter formal e informal.
- Oficios del hogar: Se refiere a oficios propios del hogar como cuidado de niños o ancianos pertenecientes al hogar, cocinar para los miembros del hogar, limpiar la vivienda, lavar la ropa de los miembros del hogar, etc. Tenga en cuenta que estas son labores u oficios que se realizan en el hogar y no en otros hogares o viviendas.
- Incapacitado permanente para trabajar: Las personas que debido a enfermedad física, mental o ancianidad no pueden realizar ninguna clase de trabajo de por vida.
- Ocio: Son personas que realizan actividades de manera libre como caminar, jugar, salir de compras, ver televisión, etc.
- Si la persona no se encuentra haciendo ninguna de las actividades mencionadas en las opciones de respuesta, seleccione la opción 8 (Otra actividad, ¿cuál?).

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona respondió «Trabajando» (opción 1) continúe, de lo contrario pase a la pregunta 6.

D3. ¿Cuál es la principal actividad económica de la empresa o negocio donde realiza su trabajo?

Esta pregunta tiene como finalidad conocer la actividad económica a la cual la persona le está aportando su fuerza de trabajo. Esta información se utiliza para caracterizar la fuerza de trabajo de acuerdo con la rama de actividad a la que contribuyen.

La rama de actividad se define de acuerdo al producto, bien o servicio principal, producido o prestado por la empresa o negocio. En otras palabras, es lo que hace la empresa como resultado del trabajo desarrollado colectivamente, o la persona cuando trabaja sola o es trabajador(a) por cuenta propia.

Las categorías de respuesta se basan en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.

D4. ¿En este trabajo usted es:

El objetivo de la pregunta es clasificar las personas en función de las relaciones actuales y potenciales que guardan con los empleos, la solidez del vínculo entre la persona y el empleo, y el tipo de autoridad que tienen o tendrán los titulares sobre los establecimientos y sobre otros trabajadores.¹

La persona encargada de la recolección debe leer todas las alternativas de esta pregunta y es ella quien debe clasificar la posición ocupacional de acuerdo con la información obtenida en las preguntas anteriores y las definiciones establecidas para cada categoría. En la recolección se debe hacer un buen sondeo y hacer la respectiva consistencia.

A continuación se definen las categorías de ocupación:

Según la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-1993), se entiende como empleado a la persona que trabaja para un empleador público o privado y que percibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisión, propinas, pago a destajo o pago en especie.

 Obrero o empleado de empresa particular: Es la persona que trabaja para un empleador(a) privado en condición de asalariado. Aquí se incluyen los que trabajan como asalariados(as) en organizaciones de servicio social, sindical, iglesias y otras organizaciones sin fines de lucro.

Para clasificar una persona en la categoría de empleado u obrero de empresa particular, no se debe tener en cuenta el monto de su salario mensual. En este sentido, el salario monetario puede ser inferior al salario mínimo e incluso puede recibir solo salario en especie. Tenga en cuenta que uno de los aspectos que define la posición ocupacional es la relación contractual que tiene el/la trabajador(a).

Obrero o empleado del gobierno: Es aquella persona que trabaja para una entidad oficial en condición de asalariado(a) (independientemente del cargo que desempeñe). Se incluyen aquí las personas vinculadas a entidades mixtas (de propiedad privada y del Estado), siempre y cuando la persona éste cobijada con el régimen del empleado(a) del Estado.

Hay que verificar que la empresa reportada por el encuestado sea estatal y que la contratación sea directamente con la entidad. Tenga en cuenta que muchas personas que trabajan para estas entidades no son empleadas públicas porque no son asalariadas sino que su contratación se hace a través de un tercero o la vinculación es a través de la prestación de servicios (contratistas).

OIT, Recomendaciones Internacionales de actualidad en estadísticas de trabajo, Resolución sobre la Clasificación de la Situación en el Empleo (CISE), pág. 21 Ginebra, 2000

- Empleado doméstico: Es aquella persona que le trabaja a un solo hogar, realizando actividades propias del servicio doméstico y recibe por su trabajo un salario en dinero y/o en especie. Comprende a los/las sirvientes, conductores, jardineros, porteros(as) de casa, niñeras, amas de llaves, etc. Estas personas pueden vivir o no en el hogar donde trabajan. Si existe en el hogar un pariente o familiar del jefe que trabaja en el mismo como servicio doméstico, debe quedar ubicado en esta categoría.
- Trabajador por cuenta propia: Según la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-1993), son las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún(a) trabajador(a) (empleado[a] u obrero[a]) remunerado(a). Estas personas pueden trabajar solas o asociadas con otras de igual condición.
- Patrón o empleador: Son las personas que dirigen su propia empresa económica o ejercen por su cuenta una profesión u oficio, utilizando uno(a) o más trabajadores(as) remunerados(as), empleados(as) obreros(as). - Según la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-1993) se entiende como empleador a la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio, y que contrata uno(a) o más empleados(as). No se consideran patrones o empleadores los/las jefes del hogar, por el hecho de tener empleados(as) domésticos(as) en su casa particular (conductores[as], jardineros[as], etc.). Los/las directivos(as) de entidades públicas o privadas se consideran como empleados(as).

- Trabajador familiar sin remuneración: Es la persona no remunerada (no recibe salario en dinero ni en especie), que trabajó por lo menos una hora en la semana de referencia en una empresa económica explotada por una persona emparentada con ella, que reside en el mismo hogar. Ejemplo Edwin es un estudiante de básica secundaria y en sus tiempos libres colabora en el negocio de sus padres, donde se comercializan víveres y abarrotes. Edwin dedica a esta labor 3 horas diarias sin recibir ningún tipo de remuneración. Esta persona es un trabajador familiar sin remuneración.
- Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares: Es la persona no remunerada (no recibe salario en dinero ni en especie), que trabajó por lo menos una hora en la semana de referencia, en una empresa económica explotada por una persona emparentada o no con ella que NO reside en el mismo hogar. Ejemplo El mayordomo de una finca en la cual trabajan los hijos, sin recibir salario en dinero ni en especie: para este caso los hijos se consideran trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares. Ejemplo Una persona que trabaja con una tía que no vive en su hogar, en un almacén de ropa para hombre, pero no recibe salario en dinero ni en especie, se considera Trabajador sin remuneración en empresa de otros hogares. g. Jornalero o peón. Son los/ las trabajadores(as) que se dedican directamente a la producción de bienes agrícolas y pecuarios, bajo la dependencia de un solo patrón del que obtienen una remuneración ya sea fija o por unidad producida.

Otro, ¿cuál?: En esta categoría se incluyen los/ las trabajadores(as) que no se pueden clasificar según su situación en el empleo, es decir, en este grupo se clasifican los trabajadores sobre los que no se dispone de suficiente información y/o que no pueden ser incluidos en ninguna de las categorías anteriores. Para esta alternativa se debe especificar la posición ocupacional que la persona tenga y que no debe estar contemplada en las alternativas anteriores.

D5. ¿Cuántas horas a la semana trabaja normalmente usted?

Para diligenciar la pregunta indague el número de horas que la persona trabaja normalmente a la semana. Aclare que no debe tener en cuenta las horas adicionales que trabajó o las no trabajadas la semana pasada, sino aquellas que trabaja normalmente en su empleo principal.

Para los casos en que la actividad laboral realizada en la semana de referencia por la persona sea eventual **por ejemplo:** una persona que cuida un infante una hora durante la semana de referencia recibiendo por esto un ingreso, pero nunca más realiza esta actividad; o las personas que empezaron a desempeñar su trabajo durante la semana de referencia tome como horas normales las que trabajó en esa semana.

En el cómputo de horas se incluye el tiempo que normalmente la persona emplea en su propio negocio o profesión aun cuando en el transcurso del mismo no efectúe ninguna venta o negociación. Siempre deben usarse números enteros, contando 30 minutos o más como una hora completa. Si alguien trabaja por ejemplo 44 horas y media en la semana de referencia, registre 45 horas en total.

Tenga en cuenta que las horas trabajadas normalmente no necesariamente coinciden con las horas establecidas en el contrato de trabajo. Deben excluirse de las horas trabajadas:

- Las interrupciones para las comidas.
- El tiempo dedicado a ir desde el domicilio del trabajador al lugar de trabajo y viceversa.

Generalmente durante el sondeo, las personas informan el número de horas diarias laboradas, en cuyo caso deberá indagarse el número de días que trabaja normalmente para llevar este valor a un valor semanal.

D6. ¿Usted está afiliado(a), es cotizante o es beneficiario(a) de alguna entidad de seguridad social en salud?

Para el correcto diligenciamiento de esta pregunta, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- Cotizantes: Son las personas que pagan por la afiliación y por consiguiente, se les descuenta mensualmente de su salario. En el caso de los trabajadores independientes, se establece un ingreso base de cotización sobre el cual se realizan los aportes mensuales.
- Beneficiarios(as): Son todas las personas que quedan cubiertas por la cotización realizada por un miembro de la familia con capacidad de pago.
- Entidades Promotoras de Salud (EPS): Son las entidades responsables de la afiliación y el registro de los afiliados y del recaudo de sus cotizaciones. Su función básica es organizar y garantizar, directa o indirectamente, la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados.
- Instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS): Son las entidades responsables de prestar servicios de salud en su nivel de atención correspondiente, dentro de los parámetros y principios señalados en la Ley 100.

Empresa Promotora de Salud Subsidiada (EPS-S): Son las entidades responsables de la afiliación, del registro de los(as) afiliados(as) y de la administración de los recursos que el Estado destina a la afiliación en salud de la población pobre y vulnerable.

Recuerde que...

- Estar afiliado significa tener acceso a todos los servicios del sistema: atención por urgencias, atención por consulta externa, acceso a los programas de promoción y prevención, hospitalización y cirugía, etc.
- En Colombia el sistema de salud contempla un tiempo mínimo de cotización como requisito para tener derecho a la totalidad de los servicios que ofrece el sistema; considere como afiliados a los encuestados que se encuentren en este tiempo de espera.
- Para las personas que cambiaron recientemente de municipio y que estaban afiliadas al régimen subsidiado en el municipio anterior, realice sondeo para determinar si la persona ya tiene asignada una EPS subsidiada en el nuevo municipio; solo en este caso se puede considerar que cuenta con cubrimiento de seguridad social en salud. De lo contrario marque «No».
- Las personas pertenecientes al régimen contributivo, que por no pago de los aportes se encuentran inactivas, deben considerarse como No afiliadas.
- Según la Ley 1023 de mayo del 2006, las madres comunitarias del programa de Hogares Comunitarios ICBF se afiliarán con su grupo familiar al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Si la persona entrevistada tiene un carné de afiliación a la seguridad social en salud, expedido por la Alcaldía del municipio, o un carné de un hospital o consultorio médico, esta persona no está cubierta por el SGSSS.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta D7. Si la persona encuestada responde que No o No sabe, no contesta, pase a la pregunta D8.

D7. ¿A cuál de los siguientes regimenes de seguridad social en salud está afiliado(a):

Para el correcto diligenciamiento de esta pregunta, tenga en cuenta los siguientes conceptos:

- **Régimen contributivo:** Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre este y su empleador4. Los afiliados al SGSSS mediante el régimen contributivo son las personas vinculadas a través de contrato de trabajo, los servidores públicos, los pensionados y los trabajadores independientes con capacidad de pago (con ingresos totales mensuales superiores o iguales a un salario mínimo).2
- Regímenes especiales o entidades excluidas: Están excluidos del Sistema de Seguridad Social en Salud los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y los servidores públicos de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol. Por situaciones jurisdiccionales, las universidades públicas se convirtieron en régimen especial en el año 2001.
- El régimen subsidiado: Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad³. Los afiliados al SGSSS mediante el régimen subsidiado son las personas sin capacidad de pago, pertenecientes a los grupos de población más pobre y vulnerable del país.4

² Artículo 157. Ley 100 de 1993

³ Artículo 211. Ley 100 de 1993. ⁴ Artículo 157. Ley 100 de 1993

D8. Hablando de salud, ¿cómo calificaría usted su estado de salud, en general, durante los últimos 12 meses:

Se busca que la persona encuestada nos de su percepción sobre su estado de salud en los últimos 12 meses.

D9. ¿Durante los últimos 30 días se ha sentido a menudo desanimado, deprimido o con pocas esperanzas?

El objetivo de esta pregunta es hacer una aproximación a posibles estados de depresión, debe esperar respuesta y marcar una sola opción.

D10. ¿Durante los últimos 30 días ha sentido a menudo poco interés o placer al hacer cosas que habitualmente disfrutaba?

Esta pregunta complementa a la anterior. Para los dos casos, es importante tener presente el periodo de referencia, ya que se están refiriendo a estos posibles cambios de humor ocurridos en los últimos 30 días. Espere respuesta y marque una sola opción.

D11. En su opinión, ¿cuál cree usted que es el riesgo que corre una persona si:

Es una pregunta tipo matriz, en la cual la persona encuestada debe responder para cada alternativa el nivel de riesgo que considera corre una persona que tiene esos comportamientos.

Se debe ubicar a la persona en que no se está preguntando por consumo propio o el riesgo que correría él o ella si tuviera alguno de estos consumos, sino pedirle que piense en un tercero y califique qué tanto riesgo consideraría que correría esta persona.

Se debe entregar al encuestado la **Tarjeta 1**, la cual contiene la definición de riesgo, las escalas de este y algunas aclaraciones sobre las frecuencias señaladas en las alternativas de respuesta. Es importante que al momento de entregar la Tarjeta se explique al encuestado lo que va a encontrar en ella y la forma en que debe responder, es decir, usando los códigos de cada alternativa:

- Una o dos veces: Haber consumido la sustancia un total de una a dos veces en los últimos tres meses.
- Algunas veces: consumir un promedio de una a tres veces al mes en los últimos tres meses.
- Frecuentemente: de cinco a siete veces a la semana.

El riesgo hace referencia a riesgos para la salud física y mental, así como para el funcionamiento social.

1	2	3	4	5
Ningún riesgo	Riesgo Leve	Riesgo Moderado	Gran riesgo	No sé qué riesgo corre

D12. ¿A usted le parece que en su barrio o sector se presentan los siguientes problemas:

Pretende conocer la percepción de la persona encuestada frente a situaciones asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en su barrio o sector. Se debe leer cada una de las opciones para que la persona responde si considera que esos problemas se presentan en su entorno cercano o no.

Esta pregunta tiene flujo, si la persona indica que si en alguna de las alternativas, se deberá contestar inmediatamente la pregunta D12a para cada una de estas de manera horizontal. Si la respuesta es No, deberá pasar a la siguiente alternativa hasta pasar al Capítulo E.

D12a. ¿Cómo considera este problema:

Con esta pregunta se establece qué tan grave es percibida esa problemática por el/la encuestado/a. se aplicará para las opciones marcadas con Si en D12 y solo se aceptará una marcación por cada alternativa.

4.6.5 CAPÍTULO E. SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEGALES: TABACO (RESPONDE LA PERSONA SELECCIONADA ALEATORIAMENTE)

A continuación se describe cada una de las preguntas que conforman el capítulo.

4.6.5.1 Objetivos

Este capítulo busca caracterizar la prevalencia del consumo de tabaco en la población en periodos de tiempo determinados, las formas en que la nicotina se administra (cigarrillos o sistemas electrónicos) y las edades de primer consumo de cada una de ellas.

4.6.5.2 Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será la que se seleccionó aleatoriamente en la tabla de sorteo.

4.6.5.3 Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

E1. ¿Ha fumado cigarrillos/tabaco alguna vez en la vida?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Vida</u>, es decir, el porcentaje de la población que consumió esta sustancia alguna vez en su vida.

Recuerde que...

El **tabaco** es una planta que se cultiva por sus hojas, las cuales se secan y luego se usan en varios productos. Contiene nicotina, un ingrediente que puede conducir a la adicción, lo que explica por qué a muchas personas que consumen tabaco les resulta difícil dejar de consumirlo. También contiene muchas otras sustancias químicas potencialmente nocivas, y otras más se generan al quemarlo. El tabaco se puede fumar, masticar o aspirar. Los productos para fumar incluyen cigarrillos, cigarros, bidis y cigarrillos de clavo. Algunas personas fuman hojas sueltas de tabaco en pipa o en una pipa de agua llamada narguile o hookah.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta E2. Si la persona encuestada responde que No, pase a la pregunta E10.

E2. ¿Qué edad tenía usted cuando fumó cigarrillos/tabaco por primera vez:

Con esta pregunta es posible determinar la edad en la que la persona empezó a consumir cigarrillos o tabaco. Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta. Marque solo una.

Esta edad no puede ser superior a la edad actual de la persona, por lo que debe contrastarse con la información dada en la pregunta C5. Si la persona no suministra esta información, registre 99.

E3. ¿Cuándo fue la primera vez que usted fumó cigarrillos/tabaco?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Recuerde que...

- La opción <u>'En los últimos 30 días'</u> hace referencia a los 30 días calendario inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo comprendido entre el 18 de septiembre y el 17 de octubre.
- La opción <u>'Hace más de 30 días</u> pero menos de 12 meses' hace referencia a los 30 días y los 12 meses calendario inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo comprendido entre el 18 de octubre del año 2018 y el 17 de septiembre de 2019.
- En la opción <u>'Hace más de 12 meses'</u>, los 12 meses son los inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo anterior al 18 de octubre del año 2018.

E4. ¿Ha fumado cigarrillos/tabaco en los últimos 12 meses?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Año</u>, es decir, el porcentaje de la población que consumió esta sustancia durante los últimos 12 meses.

Recuerde que...

• Los <u>últimos 12 meses</u> son los inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo comprendido entre el 18 de octubre del año 2018 y el 17 de octubre de 2019.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta E5. Si la persona encuestada responde que No ó No contesta, pase a la pregunta E10.

E5. ¿Ha fumado cigarrillos/tabaco en los últimos 30 días?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Mes</u>, es decir, el porcentaje de la población que consumió esta sustancia durante los últimos 30 días.

Recuerde que...

• La opción <u>'En los últimos 30 días'</u> hace referencia a los 30 días calendario inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo comprendido entre el 18 de septiembre y el 17 de octubre.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta E6. Si la persona encuestada responde que No ó No contesta, pase a la pregunta E10.

E6. ¿Cuántos días ha fumado cigarrillos/tabaco durante los últimos 30 días?

Lea la pregunta y espere la respuesta de la persona encuestada. El valor debe ser mayor a 0, ya que informó que si había consumido en los últimos 30 días. Si la persona no suministra la información, registre 99.

Se pretende indagar por la frecuencia de consumo en el último mes.

E7. ¿Fumó cigarrillos/tabaco la semana pasada?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta E8. Si la persona encuestada responde que No ó No contesta, pase a la pregunta E10.

E8. ¿Con qué frecuencia fumó cigarrillos/tabaco la semana pasada:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta E9. Si la persona encuestada responde que No ó No contesta, pase a la pregunta E10.

E9. Aproximadamente, ¿cuántos cigarrillos/tabaco fuma diariamente?

Lea la pregunta y espere la respuesta de la persona encuestada.

Recuerde que...

• Debe solicitar confirmación de la respuesta si el valor es superior a 60.

E10. ¿Ha fumado cigarrillos electrónicos o vaporizadores con nicotina alguna vez en la vida?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Vida,</u> es decir, el porcentaje de la población que consumió esta sustancia alguna vez en su vida.

Recuerde que...

• Los cigarrillos electrónicos, también llamados vaporizadores electrónicos, son dispositivos a pila que hacen llegar nicotina con saborizantes y otras sustancias químicas a los pulmones en forma de vapor en vez de humo. Las compañías de cigarrillos electrónicos a menudo los promocionan como un producto más seguro que los cigarrillos tradicionales porque no queman tabaco.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta E11. Si la persona encuestada responde que No, pase al capítulo F.

E11. ¿Qué edad tenía usted cuando los uso por primera vez?

Lea la pregunta y espere la respuesta de la persona encuestada.

E12. ¿Ha usado cigarrillos electrónicos o vaporizadores con nicotina en los últimos 30 días?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Mes</u>, es decir, el porcentaje de la población que consumió esta sustancia durante los últimos 30 días.

Recuerde que...

La opción <u>'En los últimos 30 días'</u> hace referencia a los 30 días calendario inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo comprendido entre el 18 de septiembre y el 17 de octubre.

4.6.6 CAPÍTULO F. SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEGALES: ALCOHOL (RESPONDE LA PERSONA SELECCIONADA ALEATORIAMENTE)

A continuación se describe cada una de las preguntas que conforman el capítulo.

4.6.6.1 Objetivos

Este capítulo busca caracterizar la prevalencia del consumo de alcohol en la población en periodos de tiempo determinados, así como establecer si se tiene consumo problemático de esta sustancia psicoactiva legal.

4.6.6.2 Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será la que se seleccionó aleatoriamente en la tabla de sorteo.

4.6.6.3 Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

F1. ¿Tiene familiares cercanos que se emborrachen frecuentemente?

Espere respuesta y marque una sola opción. Si la persona indica que Si, indague ¿cuántos? y registre si se trata de un familiar cercano o dos o más.

F2. ¿Tiene amigos(as) que se emborrachan frecuentemente?

Espere respuesta y marque una sola opción. Si la persona indica que Si, indague ¿cuántos? y registre si se trata de un amigo o dos o más.

F3. ¿Ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Vida</u>, es decir, el porcentaje de la población que consumió esta sustancia alguna vez en su vida.

Recuerde que...

- El **alcohol** es un sedante/hipnótico con efectos parecidos a los de los barbitúricos. Además de los efectos sociales de su consumo, la intoxicación alcohólica puede causar envenenamiento o incluso la muerte; el consumo intenso y prolongado origina en ocasiones dependencia o un gran número de trastornos mentales, físicos y orgánicos.
- Casi todas las bebidas alcohólicas se preparan mediante fermentación, seguida de destilación en el caso de las de alta graduación. La cerveza se elabora a partir de cereales fermentados (cebada malteada, arroz, mijo, etc.), a los que a menudo se añade lúpulo. El vino se produce por fermentación de frutas o bayas, sobre todo, uvas. Otros productos tradicionales obtenidos por fermentación son el aguamiel (de la miel), la sidra (de las manzanas u otras frutas), el sake (del arroz), el pulque (del cactus mague) y la chicha (del maíz).
- Los licores se obtienen a partir de materias primas diferentes, ya sean cereales o frutas: por ejemplo, el vodka se elabora con cereales o con patatas; el whisky, con centeno o trigo; el ron, con caña de azúcar; y el coñac, con uvas u otra fruta. es una planta que se cultiva por sus hojas, las cuales se secan y luego se usan en varios productos.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta F4. Si la persona encuestada responde que No, pase al capítulo G.

F4. ¿Qué edad tenía usted cuando consumió bebidas alcohólicas por primera vez?

Con esta pregunta es posible determinar la edad en la que la persona empezó a consumir bebidas alcohólicas. Lea la pregunta y espere la respuesta de la persona encuestada.

Esta edad no puede ser superior a la edad actual de la persona, por lo que debe contrastarse con la información dada en la pregunta C5. Si la persona no suministra esta información, registre 99.

F5. ¿Cuándo fue la primera vez que consumió bebidas alcohólicas:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta. Marque una sola opción.

Recuerde que...

- La opción <u>'En los últimos 30 días'</u> hace referencia a los 30 días calendario inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo comprendido entre el 18 de septiembre y el 17 de octubre.
- La opción <u>'Hace más de 30 días pero menos de 12 meses'</u> hace referencia a los 30 días y los 12 meses calendario inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo comprendido entre el 19 de octubre del año 2018 y el 17 de septiembre de 2019.
- En la opción <u>'Hace más de 12 meses'</u>, los 12 meses son los inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo anterior al 18 de octubre del año 2018.

F6. ¿Ha consumido bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Año</u>, es decir, el porcentaje de la población que consumió esta sustancia durante los últimos 12 meses.

Recuerde que...

• Los <u>últimos 12 meses</u> son los inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo comprendido entre el 18 de octubre del año 2018 y el 17 de octubre de 2019.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta F7. Si la persona encuestada responde que No o No contesta, pase al capítulo G.

F7. ¿Ha consumido bebidas alcohólicas en los últimos 30 días?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Mes</u>, es decir, el porcentaje de la población que consumió esta sustancia durante los últimos 30 días.

Recuerde que...

• La opción <u>'En los últimos 30 días'</u> hace referencia a los 30 días calendario inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo comprendido entre el 18 de septiembre y el 17 de octubre.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta F8. Si la persona encuestada responde que No ó No contesta, pasa a la pregunta F11.

F8. ¿Cuántos días ha consumido alcohol durante los últimos 30 días?

Lea la pregunta y espere la respuesta de la persona encuestada. El valor debe ser mayor a 0, ya que informó que si había consumido en los últimos 30 días. Si la persona no suministra la información, registre 99.

Se pretende indagar por la frecuencia de consumo en el último mes.

F9. ¿Cuántos días se ha emborrachado en los últimos 30 días?

Lea la pregunta, espere la respuesta y diligencie según lo indicado.

Para esta pregunta, se considerará "emborracharse" cuando las personas que han consumido bebidas alcohólicas presentan problemas de juicio y de coordinación muscular, así como trastornos de la visión, del equilibrio e inconciencia. El individuo presenta reacciones de variables del comportamiento: pánico, agresividad o llanto, además de serias dificultades para pronunciar adecuadamente las palabras y para comprender lo que oye.

F10. En los últimos 30 días, ¿qué tipo de bebida alcohólica consumió y con qué frecuencia:

Es una pregunta tipo matriz que busca conocer el tipo o los tipos de bebidas alcohólicas que la persona ha consumido en los últimos 30 días.

Se deben leer todas las alternativas de bebidas alcohólicas y las frecuencias al encuestado, y se marca solo una opción para cada alternativa.

Nota.

La alternativa <u>"No en los últimos 30 días"</u> quiere decir que la persona si ha consumido la bebida alcohólica, pero no lo ha hecho en los últimos 30 días. Mientras que la opción "Nunca" se refiere a que la persona no ha consumido esta bebida en su vida.

F11. ¿Alguna vez usted ha consumido bebidas alcohólicas por una vía diferente a la oral?

Teniendo en cuenta que hay vías de consumo diferentes a la oral, las cuales a menudo representan riesgos para la salud de las personas, se espera poder determinar la prevalencia de esta práctica.

Lea la pregunta y espere respuesta. Si la persona indica que SÍ, pregunte ¿cuál? Debido a la sensibilidad de la pregunta, es importante que se espere respuesta y se marque la respuesta según lo indicado.

Para responder las preguntas de la F12 hasta la F21, se debe verificar la pregunta F6. Si la respuesta es Sí, se aplican las preguntas, de lo contrario debe pasar al Capítulo G.

F12. En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia consumió alguna bebida alcohólica:

Este grupo de preguntas busca determinar si existe un consumo problemático de bebidas alcohólicas en el encuestado. Lea la pregunta y las alternativas de respuesta. Marque solo una opción.

F13. ¿Cuántos tragos de bebidas alcohólicas suele tomar en un día de consumo habitual:

Lea la pregunta, entregue la **Tarjeta 2** de equivalencias al encuestado y espere respuesta. Marque solo una opción. Recuerde que debe explicarle al encuestado el uso de la tarjeta.

Tabla de equivalencias

	Una botella o lata de cerveza (333 cc)
1 trago	Un vaso de vino (140 cc)
	Un trago de licor como aguardiente, ron, whisky, tequila, vodka etc. (40 cc)
1 trago y medio	Medio litro de cerveza (500 cc) o 1 cerveza y media
3 tragos	Un litro de cerveza o tres cervezas
6 tragos	Una botella de vino (750 cc)
8 tragos	Una botella de vino (1 litro)
18 tragos	Una botella o caja de licor como aguardiente, ron, whisky, tequila, vodka etc.

F14. En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia tomó 6 o más tragos de bebidas alcohólicas en un solo día:

Lea la pregunta y las alternativas de respuesta. Marque solo una opción.

Tenga en cuenta las siguientes definiciones para las frecuencias de la pregunta:

- Nunca: Esta situación no se le ha presentado a la persona encuestada en los últimos 12 meses.
- Menos de una vez al mes: La situación se ha presentado de manera esporádica, por ejemplo, cada tres meses o con menos frecuencia.
- Mensualmente: Esta situación se ha presentado una vez al mes.
- **Semanalmente:** Esta situación se ha presentado una vez a la semana.
- A diario o casi a diario: Esta situación se ha presentado todos los días o casi todos los días de la semana.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde Nunca, pase a la pregunta F20, de lo contrario continúe con la pregunta F15.

F15. ¿Con qué frecuencia en los últimos 12 meses ha sentido la imposibilidad de parar de beber una vez había empezado:

Léale las opciones al encuestado, marque solo una. Tenga en cuenta las definiciones para las frecuencias dadas previamente.

F16. Durante los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia no pudo hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido:

Se refiere a casos en los que el encuestado no cumplió con sus responsabilidades personales, familiares o laborales debido al consumo de bebidas alcohólicas.

Léale las opciones al encuestado, marque solo una. Tenga en cuenta las definiciones para las frecuencias dadas previamente.

F17. ¿Con qué frecuencia en los últimos 12 meses ha necesitado beber en ayunas para recuperarse después de haber bebido mucho el día anterior:

Léale las opciones al encuestado, marque solo una. Tenga en cuenta las definiciones para las frecuencias dadas previamente.

Tenga en cuenta que se busca identificar casos de consumo de bebidas alcohólicas en ayunas, solo cuando se hace con la intención de recuperarse de una resaca causada por haber bebido mucho el día anterior.

F18. ¿Con qué frecuencia en los últimos 12 meses ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido:

Léale las opciones al encuestado, marque solo una. Tenga en cuenta las definiciones para las frecuencias dadas previamente.

F19. ¿Con qué frecuencia en los últimos 12 meses no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo:

Léale las opciones al encuestado, marque solo una. Tenga en cuenta las definiciones para las frecuencias dadas previamente.

F20. ¿Alguna vez usted o alguna otra persona ha resultado herido(a) porque usted había bebido?

Espere respuesta y marque una sola opción. Si la persona indica que Si, indague "¿Cuándo?" ocurrió esto, si en los últimos 12 meses o hace más de 12 meses.

 Las <u>heridas</u> son lesiones que rompen la piel u otros tejidos del cuerpo. Incluyen cortaduras, arañazos, moretones, fracturas, torceduras, entre otras. Pueden ser causadas por accidentes, caídas, golpes, quemaduras, armas y otras causas.

F21. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional de la salud ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le han sugerido que deje de beber?

Espere respuesta y marque una sola opción. Si la persona indica que Si, indague "¿Cuándo?" ocurrió esto, si en los últimos 12 meses o hace más de 12 meses.

4.6.7 CAPÍTULO G. SUSTANCIAS PSICO-ACTIVAS ILEGALES (RESPONDE LA PERSONA SELECCIONADA ALEATORIAMENTE)

A continuación se describe cada una de las preguntas que conforman el capítulo.

4.6.7.1 Objetivos

Este capítulo busca establecer la existencia de consumo de sustancias psicoactivas ilegales en el entorno cercano de la persona encuestada, así como determinar si ha consumido alguna de estas alguna vez en su vida.

4.6.7.2 Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será la que se seleccionó aleatoriamente en la tabla de sorteo.

4.6.7.3 Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

G1. ¿Tiene familiares cercanos que consuman sustancias como marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína (hache o "H") u otra?

Espere respuesta y marque una sola opción. Si la persona indica que Si, indague ¿cuántos? y registre si se trata de un familiar cercano o dos o más.

G2. ¿Tiene amigos(as) que consuman sustancias como marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína (hache o "H") u otra?

Espere respuesta y marque una sola opción. Si la persona indica que Si, indague ¿cuántos? y registre si se trata de un amigo o dos o más.

G3. ¿Alguna vez sintió curiosidad por probar alguna sustancia como marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína (hache o "H") u otra?

Lea la pregunta y espere respuesta.

G4. Si tuviera la oportunidad, ¿probaría alguna de esas sustancias?

Se busca determinar si la persona encuestada consideraría probar alguna de estas sustancias psicoactivas ilegales, si se le presentara la oportunidad.

Lea la pregunta y espere respuesta.

G5. ¿Alguna vez tuvo la posibilidad de probar una sustancia como marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína (hache o "H") u otra aunque no la haya consumido?

Esta pregunta se refiere a una oportunidad más clara de probar este tipo de sustancias, por ejemplo en una fiesta con amigos donde los demás estaban consumiendo.

Espere respuesta, marque solo una opción. En caso que la respuesta sea afirmativa, indague "¿Con qué frecuencia?" y registre según si le ocurrió *Una vez* o si ha ocurrido *Dos o más veces*.

G6. ¿En general cuán fácil o difícil le sería conseguir alguna de las siguientes sustancias:

Con esta pregunta se espera establecer si el/ la encuestado/a tiene conocimientos sobre cómo adquirir sustancias psicoactivas ilegales.

Léale la pregunta al encuestado y entregue la **Tarjeta 3** explicando que ahí encontrará las definiciones de cada una de las escalas de respuesta.

Aquí se presenta una matriz con un listado de sustancias y una escala de respuesta, así:

- Me sería fácil: El/la encuestado/a sabe cómo adquirir la sustancia y podría hacerlo fácilmente cuando así lo quisiera.
- Me sería difícil: El/la encuestado/a sabe cómo adquirir la sustancia, pero le resultaría difícil conseguirla cuando lo quisiera.
- No podría conseguir: El/la encuestado/a conoce la sustancia, pero le resultaría imposible conseguirla.
- No sé si es fácil o difícil: El/la encuestado/a no conoce la sustancia por lo que no sabe cómo adquirirla, por lo tanto no sabe si le sería fácil o difícil.

G7. ¿Alguna vez alguien le ofreció probar o comprar alguna de estas sustancias?

Espere respuesta y marque solo una opción. Aquí se busca determinar si alguna persona de manera concreta le ha ofrecido al encuestado alguna sustancia psicoactiva ilegal para probar o comprar.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde Sí continúa, de lo contrario pasa a la pregunta G9.

G8. ¿Cuándo fue la última vez que le ofrecieron alguna de las siguientes sustancias, ya sea para comprar o probar:

Es una pregunta tipo matriz con un listado de sustancias psicoactivas y una escala de periodos de tiempo.

Léale las opciones al encuestado, marque solo una para cada alternativa.

Recuerde que...

- La opción <u>'Durante los últimos 30 días'</u> hace referencia a los 30 días calendario inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo comprendido entre el 18 de septiembre y el 17 de octubre.
- La opción <u>'Hace más de 30 días pero menos de 12 meses'</u> hace referencia a los 30 días y los 12 meses calendario inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo comprendido entre el 19 de octubre del año 2018 y el 17 de septiembre de 2019.
- En la opción <u>'Hace más de 12 meses'</u>, los 12 meses son los inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta. Entonces, si la encuesta se realiza el 18 de octubre de 2019, la opción se refiere al periodo anterior al 18 de octubre del año 2018.

Tenga en cuenta que no se puede marcar la opción 'Nunca me han ofrecido' en todas las alternativas, ya que informó que Sí en G7.

G9. ¿Ha utilizado productos y/o medicamentos con base en cannabis (marihuana) alguna vez en su vida?

La Ley 1787 de 2016 crea un marco regulatorio que permita el acceso seguro e informado al uso médico y científico del cannabis y sus derivados en el

territorio nacional colombiano, por lo que es posible que las personas hayan usado medicamentos de este tipo alguna vez en su vida. Estos se pueden encontrar como ungüentos, gotas, aceites, entre otros.

Espere respuesta, marque solo una opción.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde Sí continúa, de lo contrario pasa a la pregunta G11.

G10. ¿El uso de estos productos y/o medicamentos elaborados a partir de cannabis ha sido con propósitos médicos?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el uso de los productos y/o medicamentos que informó la persona haber utilizado en G9, ha sido con propósitos médicos o no.

Espere respuesta, marque una sola opción.

G11. ¿Ha consumido alguna de las siguientes sustancias alguna vez en su vida:

Esta pregunta determina si la persona ha consumido sustancias psicoactivas ilegales por tipo de sustancia. Tenga en cuenta las siguientes definiciones:

a. Tranquilizantes sin prescripción: Medicamento con efectos calmantes; término general que designa varios grupos de medicamentos empleados en el tratamiento sintomático de diversos trastornos mentales. El término puede usarse para diferenciar entre estos medicamentos y los sedantes/hipnóticos: los tranquilizantes tienen un efecto calmante o amortiguador sobre los procesos psicomotores sin afectar (excepto cuando se usan en dosis altas) a la conciencia ni al pensamiento.

El término tranquilizante se usa hoy en día para referirse sobre todo a los medicamentos utilizados para tratar los trastornos de ansiedad, como sinónimo de "tranquilizantes menores". Esta último término se introdujo para distinguir a estos medicamentos de los "tranquilizantes

mayores" (neurolépticos), empleados para el tratamiento de los trastornos psicóticos.

Entre los tranquilizantes más comúnmente utilizados para dormir, calmar los nervios o la ansiedad se encuentran: Rivotril, Rohypnol, Roches, ruedas, Xanax, Valium, Diazepam, Ativan Lorazepam, Alprazolam, Coquan, Clonazepan, Zolpidem.

b. Estimulantes sin prescripción médica: Los estimulantes son medicamentos que generalmente se emplean para tratar el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y la narcolepsia (episodios incontrolables de sueño profundo). Los estimulantes recetados aumentan el estado de alerta, la atención y la energía.

La mayoría de los estimulantes vienen en forma de tableta, cápsula o líquido que la persona toma por boca. Los estimulantes más utilizados son: dextroanfetamina (Dexedrine®), combinación de dextroanfetamina y anfetamina (Adderall®), metilfenidato (Ritalin®, Concerta®), Modafinilo/Vigia/Carim.

c. Sustancias inhalables tales como pegantes/ sacol, pinturas, thinner: Se trata, en general, de productos de uso doméstico y/o industrial tales como pegamentos, pinturas, petróleo, gas para mecheros, bombillas de gas butano, ciertos aerosoles, disolvente para laca de uñas, algunos extintores, etc., que tienen en común ser volátiles y que se aspiran o inhalan llegando rápidamente al torrente sanguíneo. Tienen un efecto depresor del sistema nervioso central provocando una intoxicación similar a la ocasionada por el abuso de alcohol. Según el nivel de intoxicación, también produce un efecto distorsionador (alucinógeno) y en casos extremos provoca la muerte por paro cardiaco o respiratorio.

d. DICK (ladys, fragancia): La sustancia conocida como dick, ladys, ladies o fragancia, fundamentalmente Cloruro contiene Metileno (diclorometano), un agente volátil solvente, presente en una gran cantidad de productos comerciales con aplicaciones como adelgazantes de pinturas, quitamanchas y Esta sustancia es utilizada en medicina deportiva o en personas que practican con frecuencia algún deporte ya que ocasiona una rápida vaporización cuando se aplica mediante aerosol sobre la superficie de la piel, produciendo sensación de enfriamiento en el tejido afectado, lo cual provoca insensibilidad de los nervios periféricos y por consiguiente su anestesia local.

El cloruro de metileno también se utiliza como solvente industrial y para eliminar pintura o limpiar las partes de la CPU de un computador; además se usa en la manufactura de cinta fotográfica y removedores en gel. Es una sustancia que se encuentra en algunos aerosoles y pesticidas y en diversos productos de libre distribución y uso general, tanto doméstico como industrial

Comercializado y consumido como ladys, se reconoce como un químico, líquido volátil, incoloro de leve aroma, que se gasifica a temperatura ambiente, desprendiendo vapores psicoactivos de olor intenso, generalmente agradable. Cuando se inhala, se incorpora con gran rapidez al torrente circulatorio distribuyéndose velozmente entre los órganos de mayor flujo sanguíneo, como son el cerebro y el hígado; se puede inhalar desde un trapo, un calcetín, la manga del suéter, etc.

e. POPPER: El popper es una sustancia depresora inhalante que proviene de los nitritos de amilo, butilo e isobutilo. Estos son líquidos suelen ser color amarillento y aromáticos que se venden en pequeños frascos para inhalar. El nitrito de amilo es una sustancia volátil y

altamente inflamable con elevados riesgos en caso de ser ingerida (puede ser mortal). Los nitritos son potentes vasodilatadores que al entrar en contacto con el Sistema Nervioso Central contienen propiedades para relajar los músculos.

f. Marihuana: El término marihuana se refiere a las hojas secas, flores, tallos y semillas de la planta Cannabis sativa o Cannabis indica. La planta contiene tetrahidrocanabidol (THC), una sustancia química que provoca alteraciones mentales, además de otros compuestos similares.

Cuando una persona fuma marihuana, el TCH pasa rápidamente de los pulmones a la corriente sanguínea. La sangre transporta entonces la sustancia química al cerebro y a otros órganos del cuerpo. Si la persona ingiere o bebe el THC, el organismo lo absorbe más lentamente. En ese caso, los efectos se sienten por lo general entre 30 y 60 minutos después de consumir la droga.

La marihuana se fuma en cigarrillos enrollados (llamados porros o "joints"), en pipa o en pipas de agua ("bongs"). También se fuma en "blunts", que son cigarros vaciados y vueltos a rellenar parcial o totalmente con marihuana. Para no inhalar el humo, algunas personas usan vaporizadores Estos aparatos extraen los ingredientes activos de la marihuana (incluido el THC) y recolectan el vapor en una unidad de almacenamiento. La persona inhala entonces el vapor, no el humo. Algunos vaporizadores usan un concentrado líquido de marihuana.

Esta sustancia también se puede mezclar con alimentos (comestibles de marihuana), como por ejemplo bizcochos de chocolate, galletas o golosinas, o beberse en forma de infusión como si fuera un té. Un nuevo método popular de consumo es fumar o comer distintas formas de resinas con alto contenido de THC.

g. Cocaína: La cocaína es una droga estimulante poderosamente adictiva hecha de las hojas de la planta de coca, nativa a Sudamérica. Como una droga de la calle, la cocaína se parece a un polvo fino blanco cristalino. Los distribuidores de la calle a veces la mezclan con otras cosas como almidón de maíz, polvo de talco o harina para aumentar las ganancias.

Algunas personas aspiran el polvo de cocaína por la nariz o lo masajean en las encías. Otras lo disuelven y se lo inyectan en una vena. Hay quienes se inyectan una mezcla de cocaína y heroína conocida como "bola rápida" o speedball.

Otra forma común de consumo es fumar cocaína que ha sido procesada para crear un cristal de roca (también llamada cocaína base o cocaína purificada). El cristal se calienta y produce vapores que se inhalan y llegan a los pulmones. Esta forma de cocaína se llama crack por el sonido crujiente que hace la roca al calentarse. También hay quienes espolvorean la cocaína crack sobre tabaco o marihuana y la fuman como un cigarrillo.

Los nombres comunes de la cocaína incluyen coca, crack, dama, piedra, perico, nieve y Blancanieves.

h. Basuco: Producto obtenido de las hojas de la coca durante el primer paso del proceso de extracción de la cocaína. Es una droga de bajo costo similar al crack elaborada con residuos de cocaína y procesada con ácido sulfúrico y queroseno. En ocasiones suele mezclarse con cloroformo, éter o carbonato de potasio, entre otras cosas.

Es una droga estimulante del sistema nervioso central, cuyo componente activo es el alcaloide cocaína, ingresa al organismo luego de ser fumado en instrumentos especialmente diseñados para tal fin, con el objeto de obtener

euforia y placer; pero tiene un efecto tan efímero como deletéreo para todo el organismo, lo que genera una rápida dependencia, con aumento de la frecuencia de su uso, llevando a las personas a consumir decenas de dosis diarias.

- i. Éxtasis MDMA: El término "éxtasis" se refiere a sustancias sintéticas químicamente relacionadas con las anfetaminas, pero cuyos efectos son algo diferentes. La sustancia más conocida de la familia del éxtasis es la 3,4-metilenedioximetanfetamina (MDMA), aunque en ocasiones también pueden encontrarse otras sustancias análogas en las pastillas de éxtasis (MDA y MDEA). De igual modo, existe una alta probabilidad de que las pastillas comercializadas como éxtasis contengan también una variedad de otras sustancias. En este informe llamaremos éxtasis o sustancias tipo éxtasis a todas aquellas en las que se supone que el compuesto químico es la MDMA.
- j. Heroína (hache o "H"): La heroína es una droga opioide producida a partir de la morfina, una sustancia natural que se extrae de la bellota de la amapola, también conocida como "adormidera asiática". La heroína suele presentarse en forma de polvo blanco o marrón, o como una sustancia negra y pegajosa conocida como "alquitrán negro".

Las formas en que se suele consumir es inyectada, fumada o inhalada.

k. Metanfetamina (o meth, cristal, ice, hielo, speed): La metanfetamina (o meta, en forma abreviada) es una droga estimulante que afecta el sistema nervioso central y es similar en estructura a la anfetamina. Es un polvo blanco y amargo. A veces se presenta en forma de pastillas blancas o como una piedra brillante blanca o transparente llamada cristal.

Por lo general, la metanfetamina se fuma. Algunos mezclan el polvo con líquido y se lo inyectan con una aguja. Hay también quienes aspiran el polvo de metanfetamina por la nariz o lo toman por vía oral.

Algunos nombres comunes de la metanfetamina son anfeta, meta, tiza y cristal.

- I. Metadona sin prescripción médica: Sustancia sintética derivada del opio controlada por las autoridades sanitarias de distribución restringida. Es un analgésico potente similar a la morfina, pero sin un efecto sedante tan fuerte. Forma básica: polvo blanco cristalino. Forma de presentación: comprimidos, supositorios, autoinyectable. Se utiliza para ayudar a los adictos de heroína durante el síndrome de abstinencia.
- m. Analgésicos opioides sin prescripción médica: Sustancia sintética derivada del opio controlada por las autoridades sanitarias de distribución restringida. Forma básica: polvo blanco cristalino. Forma de presentación: comprimidos, supositorios, autoinyectable. Tiene propiedades muy útiles ya que se utiliza para ayudar a los adictos de heroína durante el síndrome de abstinencia.

Están disponibles legalmente con prescripción médica, entre los que se encuentran la oxicodona (OxyContin®), la hidrocodona (Vicodin®), la codeína, la morfina y muchos otros. Estas drogas se relacionan químicamente e interactúan con los receptores de opioides en las células nerviosas del cuerpo y del cerebro.

n. LSD (o tripi): La droga alucinógena sintética más conocida en América Latina es el LSD (dietilamida de ácido lisérgico), cuyo consumo había sido en general muy bajo y estable en el tiempo. Sin embargo, estudios recientes realizados entre los estudiantes universitarios de la región, han dado cuenta de un consumo al que debe prestársele mucha atención. A ello debe agregarse la recurrente incautación de esta droga reportada por algunos países.

En general los alucinógenos son sustancias químicas que induce alteraciones de la percepción, el pensamiento y sensaciones similares a las provocadas por las psicosis funcionales, pero que no producen una marcada alteración de la memoria y la orientación, que son características de los síndromes orgánicos. Son ejemplos la lisérgida (dietilamida del ácido lisérgico, LSD), la dimetiltriptamina (DMT), la psilocibina, la mescalina, la tenamfetamina (3,4-metilenedioxianfetamina, MDA), la 3,4-metilenedioximetanfetamina (MDMA o éxtasis) y la fenciclidina (PCP).

o. Hongos: Algunos hongos como los psilocibios, también llamados hongos alucinógenos, son hongos que contienen sustancias psicoactivas como la psilocibina, la psilocina y la baeocistina. En un primer momento de la investigación científica de los mismos, se suponía que sus efectos tóxicos se debían a sus interacciones con el receptor muscarinico de la aceticolina, de ahí el nombre. Pero en realidad tanto psilocibina como psilocina son sustancias agonista y parcialmente agonista (respectivamente) al receptor 2A subtipo de 5' Hitroxitriptamina.

Entre los efectos se encuentran alucinaciones, es decir, alteraciones profundas en la percepción de la realidad del consumidor.

p. Yagé: Utilizada por indígenas de la Amazonia y Andes colombianos como práctica etnomedicinal, Es una preparación por cocción de dos plantas: la ayahuasca y la chacruna, la cual aporta dimetiltriptamina (DMT), una sustancia psicoactiva que provoca visiones.

q. Cacao sabanero: El cacao sabanero es un fruto del cual se extrae la escopolamina o burundanga y sus consumidores lo pueden encontrar en estado natural en árboles silvestres que se cultivan en zonas frías o páramos. Tiene una apariencia similar a la del cacao normal.

Estas plantas son ingeridas en ocasiones por diversión o en ceremonias de pueblo indígenas. Sin embargo, dada la inestabilidad de los compuestos, el grado de intoxicación es impredecible y puede ser fatal.

r. Ketamina (o Ketalar): Sustancia disociativa que se usa como analgésico en la práctica veterinaria y también en humanos, el nombre comercial es ketalar. Las sustancias disociativas son alucinógenos que causan que el consumidor se sienta desprendido de la realidad. Actualmente se utilizan en medicina por sus propiedades sedantes, analgésicas y sobre todo, anestésicas.

Se vende principalmente en polvo o en pastillas, pero también está disponible como líquido inyectable. La ketamina se inhala o a veces se agrega a las bebidas como droga de violación en una cita. Los nombres de la ketamina en la jerga popular incluyen Special K y Cat Valium.

- s. GHB ("G" o éxtasis líquido): Depresor aprobado para uso en el tratamiento de la narcolepsia, un trastorno que causa "ataques de sueño" durante el día.
- t. 2CB (tucibi o nexus): Tucibi (2C-B) 4-bromo-2,5-dimetoxifenil-2-etilamina, la cual está fiscalizada a nivel internacional según el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971 que la incluye en la Lista II. El 2CB pertenece a la familia de las feniletilaminas y su efecto es principalmente alucinógeno.

En Colombia la droga se conoce como "tucibi" y se comercializa en forma de polvos de colores. Su presencia en el país se habría descubierto por primera vez en Medellín desde el año 2007 según la ESE Carisma de Medellín. En cuanto a intoxicaciones, tres jóvenes habrían ingresado en el 2007 al Hospital San Vicente de Paúl en estado alucinatorio con alteración visual y auditiva por sobredosis de 2C-B.

Léale todas las opciones al encuestado, marque solo una para cada alternativa. En caso de que la respuesta sea Sí, lea inmediatamente la pregunta 11a. ¿Qué edad tenía cuando consumió por primera vez?, con la cual se establecerá la prevalencia de vida para cada sustancia consumida.

Esta pregunta tiene varios flujos, dependiendo de las sustancias que se marquen afirmativamente, así:

SUSTANCIA PSICOACTIVA	CAPÍTULO AL QUE AVANZA
Tranquilizantes sin prescripción médica o pastillas para dormir, calmar los nervios o la ansiedad, tales como Rivotril, Rohypnol, Roches, ruedas, Xanax, Valium, Diazepam, Ativan Lorazepam, Al- prazolam, Coquan, Clonazepan, Zolpidem.	Capítulo H. Medicamentos tranquilizantes
Estimulantes sin prescripción médica, tales como Metilfenidato/Ritalina/Concerta o Modafinilo/ Vigia/Carim.	Capítulo I. Medicamentos estimulantes
Sustancias inhalables tales como pegantes/sacol, pinturas, thinner.	Capítulo J. Sustancias inhalables
DICK (ladys, fragancia)	Capítulo J. Sustancias inhalables, pregunta 7
POPPER	Capítulo J. Sustancias inhalables, pregunta 11
Marihuana	Capítulo K. Marihuana
Cocaína	Capítulo L. Cocaína
Basuco	Capítulo M. Basuco
Éxtasis – MDMA	Capítulo N. Éxtasis
Heroína (hache o "H")	Capitulo O. Heroína (hache o "H")
Analgésicos opioides sin prescripción médica ta- les como Morfina, Oxicodona/oxycontin, Fenta- nilo/durogesic, Hidromorfona, Meperidina, Tra- madol/tramal, Hidrocodona/Vicodin/Sinalgen/ Dovir, codeína/winadeine/winadol/algimide.	Capitulo P. Otras sustancias pregunta 1
LSD (o tripi)	Capitulo P. Otras sustancias pregunta 3
Hongos	Capitulo P. Otras sustancias pregunta 5
Yagé	Capitulo P. Otras sustancias pregunta 5
Cacao sabanero	Capitulo P. Otras sustancias pregunta 5

Por otro lado, si la persona contesta NO en todas las alternativas, debe verificar las siguientes situaciones para hacer el flujo respectivo:

- Si la persona consumió en los últimos 12 meses cigarrillo/tabaco (E4=1) o bebidas alcohólicas (F6=1), pase al capítulo Q
- Si la persona trabaja (D2=1), pase a Capítulo R
- Si la persona no trabaja (D2 diferente de 1) y es mujer (C4=2), pase a Capítulo S
- Si la persona no trabaja (D2 diferente de 1) y es hombre (C4=1), pase a Capítulo D2

Tenga en cuenta que...

Esta pregunta contiene dos tarjetas que se deben entregar al encuestado. La **Tarjeta 4** para la alternativa a. y la **Tarjeta 5** para la alternativa m. (ver Anexo. Tarjetas). Estas tarjetas deben entregarse antes de leer la alternativa para que la persona lea por si misma los medicamentos y el encuestador espere respuesta.

Sin prescripción o formula médica se refiere a alguna de las siguientes situaciones:

- La persona ha tomado el medicamento sin indicación de un médico
- Ha tomado en mayor cantidad de lo que el médico le indicó
- Ha tomado con una frecuencia mayor que la indicada
- La persona lo tomó por cualquier razón que no fuera la indicación médica: porque creía que se iba a sentir bien, por curiosidad, etc.

G12. ¿Alguna vez en su vida se ha inyectado alguna de las siguientes sustancias:

Es una pregunta tipo matriz. Se debe leer cada una de las opciones al encuestado y marcar solo una para cada alternativa.

Recuerde que...

Esta pregunta solo aplica para las personas que indicaron consumir alguna sustancia psicoactiva ilegal en G11, o que informaron haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida (F3=1).

Para cada alternativa con respuesta afirmativa, se debe verificar que esta también se haya reportado en G11, es decir, no es posible informar que se ha inyectado cocaína, si informó previamente que no la ha consumido.

Esta pregunta tiene flujo, si responde Sí en alguna alternativa continúa, de lo contrario debe verificar las instrucciones dadas para G11 y seguir el flujo correspondiente.

G13. ¿Ha compartido jeringas o agujas con alguna otra persona?

Se refiere al uso compartido de jeringas o agujas al momento del consumo de alguna sustancia psicoactiva. Espere respuesta, marque solo una opción.

G14. ¿Qué enfermedades conoce que se podrían transmitir al compartir jeringas o agujas?

Con esta pregunta se indaga el conocimiento de las personas frente a los riesgos a los que se exponen al compartir jeringas o agujas con otras personas.

Lea la pregunta y espere respuesta. Puede marcar más de una opción.

4.6.8 CAPÍTULOS H, I, J, K, L, M, N, O (RESPONDE LA PERSONA SELECCIONADA ALEATORIAMENTE QUE HAYA CONTESTADO SÍ EN G11. a, b, c, d, e, f, g, h, i, j)

A continuación se presenta una conceptualización general, sobre la forma en que se deben responder las preguntas de estos capítulos, las cuales tienen bloques similares.

4.6.8.1 Objetivos

Estos capítulos buscan caracterizar el consumo de las sustancias psicoactivas ilegales reportadas en la pregunta G11.

4.6.8.2 Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será la que se seleccionó aleatoriamente en la tabla de sorteo en caso de que haya contestado SI en la pregunta G11. "¿Ha consumido alguna de las siguientes sustancias alguna vez en su vida:" para las opciones:

- a. Tranquilizantes sin prescripción médica o pastillas para dormir, calmar los nervios o la ansiedad, tales como Rivotril, Rohypnol, Roches, ruedas, Xanax, Valium, Diazepam, Ativan Lorazepam, Alprazolam, Coquan, Clonazepan, Zolpidem.
- Estimulantes sin prescripción médica, tales como Metilfenidato/Ritalina/Concerta o Modafinilo/Vigia/Carim.
- Sustancias inhalables tales como pegantes/ sacol, pinturas, thinner.
- d. DICK (ladys, fragancia)
- e. POPPER
- f. Marihuana
- g. Cocaína
- h. Basuco
- i. Éxtasis MDMA
- j. Heroína (hache o "H")

4.6.8.3 Conceptualización del capítulo

A continuación se presentan las instrucciones para el diligenciamiento de estos capítulos.

Primera vez de consumo

Estas preguntas permiten medir la **Incidencia**, el cual es un indicador en los estudios epidemiológicos sobre drogas que se refiere al porcentaje de la población que ha experimentado por primera vez (nuevos consumidores) con alguna droga en un período determinado de tiempo (en el último año, mes).

Estas son las preguntas del formulario relacionadas:

- H1. ¿Cuándo fue la primera vez que usó medicamentos tranquilizantes sin formula médica:
- 11. ¿Cuándo fue la primera vez que consumió medicamentos estimulantes sin fórmula médica:
- J1. ¿Cuándo fue la primera vez que consumió sustancias inhalables:
- J7. ¿Cuándo fue la primera vez que consumió Dick, Ladys o fragancia:
- K2. ¿Cuándo fue la primera vez que consumió marihuana:
- L1. ¿Cuándo fue la primera vez que consumió cocaína:
- M1. ¿Cuándo fue la primera vez que consumió basuco:
- N1. ¿Cuándo fue la primera vez que consumió éxtasis:
- O1. ¿Cuándo fue la primera vez que consumió heroína (hache o "H"):

Para todas estas preguntas, se deben leer las alternativas de respuesta y diligenciar según lo indicado por la persona encuestado. Solo se puede marcar una opción.

Prevalencia últimos 12 meses

Se refiere al porcentaje de la población que ha experimentado con alguna sustancia psicoactiva durante los últimos 12 meses.

Estas son las preguntas del formulario relacionadas:

- H3. ¿Ha consumido medicamentos tranquilizantes sin formula médica en los últimos 12 meses?
- 13. ¿Ha consumido medicamentos estimulantes sin fórmula médica en los últimos 12 meses?
- J2. ¿Ha consumido sustancias inhalables en los últimos 12 meses?
- J8. ¿Ha consumido Dick, Ladys o fragancia en los últimos 12 meses?
- J11. ¿Ha consumido POPPER en los últimos 12 meses?
- K3. ¿Ha consumido marihuana en los últimos 12 meses?
- L2. ¿Ha consumido cocaína en los últimos 12 meses?
- M2. ¿Ha consumido basuco en los últimos 12 meses?
- N2. ¿Ha consumido éxtasis en los últimos 12 meses?
- O2. ¿Ha consumido heroína (hache o "H") en los últimos 12 meses?

Estas preguntas tienen flujo en todos los capítulos. Si la respuesta es Sí continúan, si la respuesta es No o No contesta, debe verificar la pregunta G11 y hacer el flujo correspondiente.

Frecuencia de consumo últimos 12 meses

Con estas preguntas se indaga por la frecuencia con la que se ha consumido la sustancia en los últimos 12 meses, por lo que solo aplica a quienes respondieron afirmativamente la prevalencia de últimos 12 meses.

Estas son las preguntas del formulario relacionadas:

- J3. En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia ha usado sustancias inhalables?
- J9. En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia ha consumido Dick, Ladys o fragancia?
- K4. En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia ha consumido marihuana?
- L3. En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia ha consumido cocaína?
- M3. En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia ha consumido basuco?
- N3. En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia ha consumido éxtasis?
- O3. En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia ha consumido heroína (hache o "H")?

Para todas las preguntas, se debe esperar respuesta y marcar una sola opción de las siguientes frecuencias:

- Una sola vez: Se trata de un solo consumo en los últimos 12 meses.
- Algunas veces durante los últimos 12 meses: Se refiere al consumo esporádico durante los últimos 12 meses, que es menor a una vez al mes.
- Algunas veces mensualmente: Hace referencia al consumo de la sustancia por lo menos una vez al mes.
- Algunas veces semanalmente: Contempla el consumo de la sustancia por lo menos una vez a la semana en los últimos 12 meses.
- Diariamente: Cuando el encuestado ha consumido la sustancia todos los días en los últimos 12 meses.

Prevalencia últimos 30 días

Estas preguntas permiten determinar el porcentaje de la población que ha probado alguna sustancia durante los últimos 30 días.

Estas son las preguntas del formulario relacionadas:

- H4. ¿Ha consumido medicamentos tranquilizantes sin formula médica en los últimos 30 días?
- 14. ¿Ha consumido medicamentos estimulantes sin fórmula médica en los últimos 30 días?
- J4. ¿Ha consumido sustancias inhalables en los últimos 30 días?
- J10. ¿Ha consumido Dick, Ladys o fragancia en los últimos 30 días?
- J12. ¿Ha consumido POPPER en los últimos 30 días?
- K5. ¿Ha consumido marihuana en los últimos 30 días?
- L4. ¿Ha consumido cocaína en los últimos 30 días?
- M4. ¿Ha consumido basuco en los últimos 30 días?
- N4. ¿Ha consumido éxtasis en los últimos 30 días?
- O5. ¿Ha consumido heroína (hache o "H") en los últimos 30 días?

Estas preguntas tienen flujo en todos los capítulos. Si la respuesta es Sí continúan, si la respuesta es No o No contesta, realizan un salto al interior del capítulo.

Días de consumo últimos 30 días

Estas preguntas indagan por la cantidad de días que la persona encuestada consumió la sustancia psicoactiva en los últimos 30 días, por lo que solo aplica para quienes hayan contestado afirmativamente la pregunta de prevalencia últimos 30 días.

Estas son las preguntas del formulario relacionadas:

- H5. En los últimos 30 días, ¿cuántos días consumió medicamentos tranquilizantes sin formula médica?
- 15. En los últimos 30 días, ¿cuántos días consumió medicamentos estimulantes sin fórmula médica?
- K6. Durante los últimos 30 días, ¿cuántos días consumió marihuana?
- L5. Durante los últimos 30 días, ¿cuántos días consumió cocaína?
- M5. Durante los últimos 30 días, ¿cuántos días consumió basuco?
- N5. Durante los últimos 30 días, ¿cuántos días consumió éxtasis?
- O6. Durante los últimos 30 días, ¿cuántos días consumió heroína (hache o "H")?

Lea la pregunta y espere la respuesta de la persona encuestada. El valor debe ser mayor a 0, ya que informó que si había consumido en los últimos 30 días. Si la persona no suministra la información, registre 99.

Gasto en sustancias psicoactivas últimos 30 días

El objetivo de estas preguntas es determinar el gasto asociado al consumo de la persona encuestada. Se debe esperar respuesta e ingresar la cantidad reportada por la persona en números y en letras. Es importante consignar números y letras claras, para que evitar errores en el proceso de digitación.

Estas son las preguntas del formulario relacionadas:

- K7. ¿Cuánto gastó usted en marihuana durante los últimos 30 días?
- L6. ¿Cuánto gastó usted en cocaína durante los últimos 30 días?
- Mó. ¿Cuánto gastó usted en basuco durante los últimos 30 días?

- N9. La última vez, ¿cuánto pagó usted por una pepa o pastilla o gramo de cristales de éxtasis?
- O7. ¿Cuánto gastó usted en heroína (hache o "H") durante los últimos 30 días?

Cantidad de consumo mes

Con esta información es posible determinar si existe un consumo problemático de la sustancia psicoactiva especifica. Es importante tener en cuenta que no se refiere a la cantidad consumida en los últimos 30 días, sino al promedio consumido mensualmente.

Estas son las preguntas del formulario relacionadas:

- K8. En promedio, ¿cuántos cigarrillos de marihuana consume usted al mes?
- L7. En promedio, ¿cuántos gramos de cocaína consume usted al mes?
- M7. En promedio, ¿cuántas papeletas/bichas de basuco consume usted al mes?
- N7. En los últimos 30 días, ¿cuántas pastillas llegó a consumir como máximo en un solo día?
- O8. En promedio, ¿cuántas dosis de heroína (hache o "H") consume usted al mes?

Conocimiento sobre costos promedio

Estas preguntas buscan establecer qué tanto conocimiento tiene la persona encuestada sobre los costos de las sustancias psicoactivas que consume, así como contar con información sobre los precios en el mercado actual de drogas ilícitas.

Estas son las preguntas del formulario relacionadas:

- K9. ¿Usted sabe cuánto cuesta un cigarrillo o porro de marihuana?
- L8. ¿Usted sabe cuánto cuesta un gramo de cocaína?
- M8. ¿Usted sabe cuánto cuesta una papeleta o bicha de basuco?
- O9. ¿Usted sabe cuánto cuesta una dosis de heroína (hache o "H")?

Para todas las preguntas la persona encuestada deberá informar si conoce el precio o no, en caso afirmativo se preguntará el valor. Este debe registrarse en números y letras.

Recuerde que...

Aunque lo más común es la venta por papeletas de un gramo de cocaína, en ocasiones venden papeletas de dos gramos, por tal razón se debe verificar que el precio reportado por el entrevistado es de un gramo.

Forma de obtención de la sustancia ilegal

El objetivo de esta pregunta es conocer los lugares en los que las personas están adquiriendo estas sustancias psicoactivas ilegales.

Estas son las preguntas del formulario relacionadas:

- H2. ¿Cómo obtuvo los medicamentos tranquilizantes que consumió sin formula médica?
- 12. ¿Cómo obtuvo los medicamentos estimulantes que consumió sin fórmula médica?
- Jó. ¿Cómo obtuvo las sustancias inhalables que consumió?
- K10. ¿Cómo obtuvo la marihuana que consumió?
- L9. ¿Cómo obtuvo la cocaína que consumió?
- M9. ¿Cómo obtuvo el basuco que consumió?
- N10. ¿Cómo obtuvo el éxtasis que consumió?
- O10. ¿Cómo obtuvo la heroína (hache o "H") que consumió?

Recuerde que...

Todas las preguntas son de múltiple respuesta. Las categorías de respuesta difieren entre medicamentos tranquilizantes y estimulantes y las demás sustancias.

Tipo de sustancia consumida

Se busca establecer puntualmente el tipo de sustancia psicoactiva consumida por el/la encuestado/a.

Estas son las preguntas del formulario relacionadas:

- Hó. ¿Qué tipo de medicamentos tranquilizantes ha consumido?
- 16. ¿Qué tipo de estimulantes ha consumido?
- J5. ¿Qué tipo de inhalables ha consumido?
- K1. ¿Qué tipo de marihuana ha consumido:

Se entregará la **Tarjeta 4**, para el capítulo H de medicamentos tranquilizantes.

Vías de consumo

Teniendo en cuenta que hay vías de consumo diferentes a la oral, las cuales a menudo representan riesgos para la salud de las personas, se espera poder determinar la prevalencia de esta práctica.

Estas son las preguntas del formulario relacionadas:

- H7. ¿Alguna vez usted ha consumido medicamentos tranquilizantes por una vía diferente a la oral?
- 17. ¿Alguna vez usted ha consumido medicamentos estimulantes por una vía diferente a la oral?
- K11. ¿Alguna vez usted ha consumido marihuana por una vía diferente a fumarla?
- L10. ¿Alguna vez usted ha consumido cocaína por una vía diferente a la inhalada?
- O4. En los últimos 6 meses ¿cómo ha consumido la heroína (hache o "H")?, (indique la principal vía y la segunda en frecuencia).

Lea la pregunta y espere respuesta. Si la persona indica que SÍ, pregunte ¿cuál? Debido a la sensibilidad de la pregunta, es importante que se espere respuesta y se marque la respuesta según lo indicado.

Dependencia y abuso

Estas preguntas tienen el objetivo de medir dependencia y abuso, acorde con la Clasificación Internacional de las Enfermedades y Trastornos relacionados con la Salud Mental (CIE-10) y el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV).

En caso de referir consumo de marihuana, cocaína y basuco durante los últimos 12 meses, se aplica una matriz para evaluar abuso y dependencia, la cual consta de 15 situaciones.

Se debe entregar la **Tarjeta 5** para las alternativas f. y g. de cada una de las preguntas.

4.6.9 CAPÍTULO P. OTRAS SUSTANCIAS (RESPONDE LA PERSONA SELECCIONADA ALEATORIAMENTE QUE HAYA CONTESTADO SÍ EN G11. m, n, o, p, q)

A continuación se describe cada una de las preguntas que conforman el capítulo.

4.6.9.1 Objetivos

Este capítulo busca caracterizar la prevalencia del consumo en la población, de otras sustancias psicoactivas como los analgésicos opioides, el LSD, los hongos, el yagé y el cacao sabanero en periodos de tiempo determinados.

4.6.9.2 Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será la que se seleccionó aleatoriamente en la tabla de sorteo en caso de que haya contestado SI en la pregunta G11. '¿Ha consumido alguna de las siguientes sustancias alguna vez en su vida:' para las opciones: m. Analgésicos opioides sin prescripción médica, n. LSD (o tripi), o. Hongos, p. Yagé, o q. Cacao sabanero.

4.6.9.3 Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

P1. ¿Ha consumido analgésicos opioides en los últimos 12 meses?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Año</u> de analgésicos opiodes (definición en capítulo G).

Recuerde que...

• Las preguntas P1 y P2 sólo se deben realizar si la persona contesta SI en la pregunta G11.M.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta P2. Si la persona encuestada responde que No o No contesta, pase al capítulo correspondiente según las respuestas de la pregunta G11, en las opciones n. LSD (o tripi), o. Hongos, p. Yagé, o q. Cacao sabanero.

P2. ¿Ha consumido analgésicos opioides en los últimos 30 días?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Mes.</u>

P3. ¿Ha consumido LSD en los últimos 12 meses?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Año</u> de LSD (definición en capítulo G).

Recuerde que...

• Las preguntas P3 y P4 sólo se deben realizar si la persona contesta SI en la pregunta G10.N.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta P4. Si la persona encuestada responde que No o No contesta, pase al capítulo correspondiente según las respuestas de la pregunta G11, en las opciones o. Hongos, p. Yagé, o q. Cacao sabanero.

P4. ¿Ha consumido LSD en los últimos 30 días?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la Prevalencia Mes.

P5. ¿Ha consumido hongos, yage, cacao sabanero en los últimos 12 meses?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Año</u> de hongos, yagé y cacao sabanero (definición en capítulo G).

Recuerde que...

• Las preguntas P5 y P6 sólo se deben realizar si la persona contesta SI en las preguntas G11.O, G11.P o G11.Q.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta P6. Si la persona encuestada responde que No o No contesta, pase al siguiente capítulo.

P6. ¿Ha consumido hongos, yagé, cacao sabanero en los últimos 30 días?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta pretende medir la <u>Prevalencia Mes.</u>

4.6.10 CAPÍTULO Q. DEMANDA DE TRATAMIENTO (RESPONDE LA PERSONA SELECCIONADA ALEATORIAMENTE QUE HAYA CONSUMIDO ALGUNA SUSTANCIA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES)

A continuación se describe cada una de las preguntas que conforman el capítulo.

4.6.10.1 Objetivos

Este capítulo busca caracterizar la búsqueda de tratamientos por parte de las personas que han consumido las sustancias mencionadas a lo largo de la encuesta, la principal sustancia por la que han decidido buscar ayuda especializada y la frecuencia con la que la persona ha experimentado una serie de situaciones de riesgo en su salud física y mental.

4.6.10.2 Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será la que se seleccionó aleatoriamente en la tabla de sorteo en caso de que haya consumido alguna de las sustancias anteriormente indagadas en los últimos 12 meses. Es necesario verificar las preguntas: E4, F6, H3, I3, J2, J8, J11, K3, L2, M2, N2, O2, P1, P3 y P5.

4.6.10.3 Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

Recuerde que...

• Este capítulo aplica también para las personas que hayan consumido en los últimos 12 meses cigarrillos/tabaco o bebidas alcohólicas.

Q1. ¿En los últimos 12 meses sintió la necesidad de recibir ayuda para dejar de consumir alcohol y/o sustancias psicoactivas?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Q2. ¿En los últimos 12 meses alguna vez buscó ayuda especializada para tratar de disminuir el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, tabaco u otra sustancia?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Recuerde que...

• La 'ayuda especializada' se entiende como el conjunto de terapias individuales, familiares y grupales encaminadas a modificar las actitudes y comportamientos asociados al abuso en el consumo de sustancias psicoactivas. Esta debe ser brindada por profesionales especialistas en adicciones.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí, continúe con la pregunta Q3. Si la persona encuestada responde que No o No contesta, pase a la pregunta Q5.

Q3. ¿Está o estuvo en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Está actualmente, Estuvo en los últimos 12 meses o Si, pero hace más de 12 meses; continúe con la pregunta Q4. Si la persona encuestada responde que Nunca estuvo, pase a la pregunta Q5.

Q4. ¿Cuál fue la sustancia principal que motivó el tratamiento?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Q5. Durante los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia ha experimentado o vivido las siguientes situaciones:

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una sola opción para cada alternativa.

Recuerde que...

• Todas las alternativas deben estar diligenciadas.

4.6.11 CAPÍTULO R. TRABAJO Y SUSTAN-CIAS PSICOACTIVAS (RESPONDE LA PERSO-NA SELECCIONADA ALEATORIAMENTE QUE HAYA TRABAJADO LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO LA SEMANA ANTERIOR)

A continuación se describe cada una de las preguntas que conforman el capítulo.

4.6.11.1 Objetivos

Este capítulo busca caracterizar las experiencias de consumo de sustancias en el ámbito laboral, las percepciones sobre el impacto de estas prácticas en el rendimiento de la persona y las maneras en que los empleadores, empresas o negocios abordan dicho fenómeno.

4.6.11.2 Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será la que se seleccionó aleatoriamente en la tabla de sorteo en caso de que haya trabajado la mayor parte del tiempo la semana anterior. Es necesario verificar la pregunta: D2.

4.6.11.3 Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

R1. ¿Ha estado involucrado o ha tenido algún tipo de accidente o incidente laboral en los últimos 12 meses?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente. Es importante enfatizarle a la persona que nos estamos refiriendo a accidentes o incidentes **laborales**, no a cualquier otro tipo de hechos.

Recuerde que...

- Se entiende por Accidente laboral un acontecimiento no deseado producido de manera repentina que ocasiona daños, ya sea en personas, en las instalaciones o maquinaria.
- Mientras que Incidente laboral se refiere a un suceso que ocurre en el trabajo que puede, o no, ocasionar algún daño.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí continúe con la pregunta R2. Si la persona encuestada responde que No o No contesta, pase a la pregunta R3.

R2. ¿En las 12 horas anteriores al incidente o accidente había consumido alcohol u otras sustancias psicoactivas?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente. Esta pregunta se refiere al accidente o incidente laboral que nos acaban de reportar.

R3. Durante los últimos 30 días, ¿cuántos días completos ha faltado al trabajo por enfermedad o accidente?

Lea la pregunta y espere la respuesta.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde 00 pase a la pregunta R5. Si la persona encuestada responde cualquier valor distinto a 00, continúe con la pregunta R4.

R4. ¿Esta ausencia al trabajo se dio como consecuencia del consumo de alcohol o alguna otra sustancia psicoactiva?

Esta pregunta tiene el objetivo de identificar si de las ausencias laborales reportadas en la R3, alguna estuvo relacionada con el consumo de alcohol o alguna sustancia psicoactiva, es decir, se trató de una enfermedad o accidente consecuencia de este consumo.

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

R5. ¿Me podría decir sí en su trabajo actual hay algún reglamento especial que regule o controle el uso de alcohol o sustancias psicoactivas entre los trabajadores?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Recuerde que...

- Si la persona hace más de un trabajo, que conteste por el mismo trabajo por el cuál respondió las preguntas 3 a 5 del capítulo D.
- En los casos en que la persona se haya clasificado como *cuenta propia*, la alternativa de respuesta será No, dado que no se encuentran vinculadas a empresas que puedan contar con este tipo de reglamentos. Esto aplica también para las preguntas R6 y R7.

R6. En su trabajo actual, ¿ha recibido usted algún tipo de información relacionada con la prevención del consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

R7. ¿Existe algún tipo de programa para ayudar a un trabajador que tiene algún problema relacionado con el consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas en su trabajo actual?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

R8. En los últimos 12 meses ¿ha consumido usted algunas de las siguientes sustancias en el horario de trabajo?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione una sola opción para cada alternativa. Recuerde que...

- Todas las alternativas deben estar diligenciadas.
- La alternativa a. Cigarrillo admite las opciones SI o NO sólo si la persona encuestada respondió SI en la pregunta E4. De lo contrario, marque NO APLICA.
- La alternativa b. Alcohol admite las opciones SI o NO sólo si la persona encuestada respondió SI en la pregunta F6. De lo contrario, marque NO APLICA.
- La alternativa c. Marihuana admite las opciones SI o NO sólo si la persona encuestada respondió SI en la pregunta K3. De lo contrario, marque NO APLICA.
- La alternativa d. Cocaína admite las opciones SI o NO sólo si la persona encuestada respondió SI en la pregunta L2. De lo contrario, marque NO APLICA.

R9. ¿Usted considera que a raíz de su consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas, ha disminuido su rendimiento en el trabajo?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

4.6.12 CAPÍTULO S. CONSUMO Y EMBARAZO (RESPONDEN LAS MUJERES SELECCIONADAS ALEATORIAMENTE)

A continuación se describe cada una de las preguntas que conforman el capítulo.

4.6.12.1 Objetivos

Este capítulo busca caracterizar la frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas en mujeres durante el embarazo.

4.6.12.2 Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será la mujer que se seleccionó aleatoriamente en la tabla de sorteo.

Es necesario verificar la pregunta: C4.

4.6.12.3 Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

S1. ¿Usted está o ha estado embarazada?

Lea la pregunta, espere la respuesta y seleccione la opción correspondiente.

Aquí se pretende medir la <u>Prevalencia</u>, es decir, el porcentaje de mujeres que consumieron estas sustancias durante el embarazo, independientemente de que sea un embarazo actual o haya sido un embarazo anterior.

Esta pregunta tiene flujo. Si la persona encuestada responde que Sí continúe con la pregunta S2. Si la persona encuestada responde que No, pase al capítulo D2.

S2. ¿Alguna vez durante su embarazo actual o anterior consumió:

Lea la pregunta, entregue la **Tarjeta 7** e indique a la persona encuestada que debe responder de acuerdo a los códigos dados allí para garantizar la confidencialidad.

Lea cada una de las alternativas, espere respuesta y marque la opción dada para cada alternativa. Si la respuesta en la alternativa es SI, debe hacer inmediatamente la pregunta S3 para dicha alternativa. Si la respuesta es NO, pase a la alternativa siguiente.

Si todas las alternativas se marcan en NO, debe pasar al capítulo D2.

S3. Con qué frecuencia lo consumió durante el embarazo:

Lea la pregunta para cada alternativa que haya sido marcada con SI en la pregunta anterior, espere la respuesta y seleccione sólo una opción.

4.6.13 CAPÍTULO D2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PERSONAS (RESPON-DEN LAS PERSONAS SELECCIONADAS ALE-ATORIAMENTE)

A continuación se describe cada una de las preguntas que conforman el capítulo.

4.6.13.1 Objetivos

Este capítulo busca finalizar la caracterización de las personas seleccionadas aleatoriamente en cuanto a su lugar de nacimiento, estado civil, nivel educativo y orientación e identidad de género.

4.6.13.2 Quién contesta las preguntas

La persona a encuestar en este capítulo será la que se seleccionó aleatoriamente en la tabla de sorteo.

4.6.13.3 Conceptualización del capítulo

A continuación se presenta cada una de las preguntas del capítulo y las instrucciones para su correspondiente diligenciamiento.

D2.1. ¿De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, usted es o se reconoce como:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona.

Esta pregunta pretende identificar si el(la) encuestado(a) se reconoce dentro de un grupo étnico determinado teniendo en cuenta su cultura, pueblo o rasgos físicos.

No suponga la respuesta, formule siempre esta pregunta, para que todas las personas se reconozcan a sí mismas como pertenecientes a alguna de las opciones dadas, aunque a simple vista le parezca, por sus rasgos físicos o el color de su piel, que usted las puede definir.

D2.2. ¿En dónde nació usted?

Se debe leer la pregunta, esperar respuesta y diligenciar en letra MAYÚSCULA. Es importante registrar completos los campos de departamento y municipio, cuando la persona haya nacido en Colombia, ya que en la digitación estos se buscarán con base en la DIVIPOLA.

En el caso que la persona sea extranjera se debe registrar únicamente el país de nacimiento.

D2.3. Usted actualmente:

Lea la pregunta y cada una de las opciones de respuesta y marque la opción correspondiente a la información dada por la persona, Esta pregunta busca indagar por el estado civil o conyugal actual de las personas del hogar sin importar si es un estado civil legal o una relación civil de hecho

Para diligenciar la pregunta, tenga en cuenta las siguientes definiciones sobre estado civil:

- 1. No está casado(a) y vive en pareja hace menos de dos años: Una persona está en esta situación cuando hace menos de dos años estableció con otra persona (del sexo opuesto o del mismo) una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia sin que estén presentes vínculos legales.
- 2. No está casado(a) y vive en pareja hace dos años o más: Una persona está en esta situación cuando hace dos años o más estableció con otra persona (del sexo opuesto o del mismo), una relación que implica cooperación económica y cohabitación residencial y sexual, la cual se mantiene única y exclusivamente por voluntad propia sin que estén presentes vínculos legales.
- 3. Viudo(a): Es la persona que habiendo fallecido su cónyuge o compañero(a) no ha vuelto a casarse ni vive en unión libre.
- 4. Separado(a) o divorciado(a): persona cuya unión (casado o en unión libre) ha sido disuelta por vía legal o de hecho y no se ha vuelto a casar, ni vive en unión libre.
- Nunca se ha unido o casado: Persona que nunca ha contraído matrimonio y que no vive ni ha vivido en unión libre.
 - El encuestador debe sondear para establecer si la persona tuvo una unión de carácter estable (matrimonio o unión libre). En caso afirmativo, considérela como separada, de lo contrario, considérela como soltero(a).
- 6. Casado(a): se considera casada aquella persona que ha establecido con otra persona una relación aprobada por la ley, que implica cooperación económica y cohabitación residencial.

Tenga en cuenta que...

- Cuando encuentre madres o padres solteros debe sondear para establecer si la persona tuvo una unión de carácter estable, en caso afirmativo considérelo(a) como separado(a), de lo contrario, considérelo(a) como soltero(a).
- Sobre el registro de parejas del mismo sexo, se precisa que en la ENCSPA no hay ninguna validación o restricción. Se solicita, sin embargo, verificar el correcto diligenciamiento del sexo de las personas que conforman cada pareja.
- No existen criterios de tiempo y espacio de convivencia para definir el estado civil de una persona; por lo tanto, debe respetarse la información que suministre el encuestado. Por ejemplo:
- 1. Pueden encontrarse personas casadas que temporalmente se encuentran separadas por razones económicas, de viaje, enfermedad, etc.
- Pueden encontrarse personas que a pesar de convivir en una vivienda y pertenecer a un mismo hogar se encuentran separadas.

D2. 4. ¿Cuántos hijos(as) vivos(as) tiene usted?

Lea la pregunta, espere respuesta y registre el número de acuerdo a la información dada por la persona. Para las mujeres, esta pregunta se puede contrastar con la información registrada en la pregunta 1 del capítulo S; una mujer no podría informar que nunca ha estado embarazada y luego reportar tener hijos vivos.

D2.5. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por usted y el último año o grado aprobado en este nivel?

Señale el nivel educativo más alto alcanzado y luego el último año aprobado en ese nivel.

Cuando se trate de personas con «educación especial» se debe indagar a cuántos años de Educación Formal corresponde uno de educación especial y hacer la respectiva equivalencia. La anotación debe venir en «observaciones».

Si no es posible obtener alguna respuesta sobre el nivel educativo, marque la alternativa «No sabe, No informa».

Cuando una persona está en el primer año de determinado nivel o lo abandonó, registre los códigos 200, 300, 400, 510 o 600, que equivalen a «inició preescolar», «inició primaria», «inició secundaria» o «inició educación superior» según corresponda. Ejemplos: para una persona que esté cursando primer año de educación superior o universitaria, se debe registrar código 600, «inició educación superior». Si está cursando el grado sexto de secundaria, se debe registrar código 400, «inició secundaria».

a. Ninguno. Si la persona responde que no aprobó ningún grado dentro de los niveles de educación formal se debe registrar la alternativa «Ninguno».

Los niveles de la educación son los siguientes:

Preescolar. Comprende los grados de prejardín, jardín y transición.

Educación básica: La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

- b. Educación básica en el ciclo de primaria: los cinco (5) primeros grados (1.º a 5.º) de la educación básica constituyen el ciclo de primaria.
- c. Educación básica en el ciclo de secundaria: los cuatro (4) grados (6.º a 9.º) subsiguientes de la educación básica primaria constituyen el ciclo de secundaria.
- d. Educación media: la educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles (preescolar y básica) y comprende dos grados: el décimo (10.°) y el undécimo (11.°).
- Las personas que validaron los cursos 10.° y 11.° de educación media, se considera que terminaron la educación media.
- Las personas que reporten que se encuentran cursando el grado décimo (10°) deben quedar registradas en nivel «básica secundaria» y en grado «noveno» (9.°).
 - e. Superior o universitaria. Comprende los estudios que imparten los establecimientos de enseñanza superior, que culminan con la obtención de un título universitario de nivel profesional, técnico o tecnológico, posgrado, especializaciones, magíster. Acepta hasta 15 años.

De acuerdo con lo anterior, se incluye dentro de este nivel la educación formal recibida después de los estudios secundarios; es decir, la educación impartida por instituciones técnicas, tecnológicas, instituciones universitarias y SENA en carreras técnicas y tecnológicas.

Aunque los estudios universitarios de la mayor parte de las carreras se cursan por semestres, se deben escribir solamente los años completos aprobados. Así, un estudiante que hizo 5.0 Semestre de medicina tiene aprobados dos años de universidad y se debe escribir 02 en la alternativa «Superior o universitaria».

Nota.

Para el caso de personas que hayan cursado estudios en varias carreras (terminadas o no) o con estudios de posgrado, mientras se hayan realizado en periodos diferentes, deben sumarse los semestres aprobados, y finalmente llevar la respuesta a años, para registrarla en las casillas correspondientes; ejemplo:

- Una persona afirma que cursó y aprobó: 3 semestres de Administración de Empresas, 1 de Ingeniería Industrial, 3 de Tecnología de Alimentos y 1 semestre de Medicina. En total la persona ha cursado y aprobado 8 semestres de educación superior, lo que equivale a 4 años, por lo que deberá registrarse en la alternativa 6 (Superior o universitaria) 4 años.
- Una persona ha cursado y aprobado: una carrera profesional de 5 años (10 semestres), una carrera tecnológica de 4 años (8 semestres), 1 semestre de una maestría y actualmente está cursando el cuarto semestre de un posgrado. En total la persona ha cursado y aprobado 22 semestres de estudios superiores, lo que corresponde a 11 años y debe quedar registrado en alternativa 6 (Superior o universitaria).

 Como se muestra en los ejemplos anteriores, la sumatoria de semestres debe hacerse para todos los tipos de educación superior (técnica, tecnológica o profesional) e incluye tanto carreras completas como incompletas, siempre y cuando se hayan realizado en períodos diferentes.

f. No sabe, no informa. Si el informante no contesta la pregunta o no sabe, seleccione esta alternativa.⁵

Recuerde que...

Esta pregunta tiene flujo: si la persona tiene menos de 18 años termine la encuesta, si tiene 18 años o más continúe con la pregunta D2.6.

D2.6. ¿Cuál de estas alternativas define mejor su orientación sexual?

Se entiende por Orientación Sexual la atracción que una persona puede tener hacia el sexo opuesto (heterosexual), el mismo sexo (homosexual) o hacia ambos (bisexual).

Teniendo en cuenta la sensibilidad en el reporte de esta información, se debe leer la pregunta, entregar la **Tarjeta 8** al encuestado y esperar respuesta.

D2.7. En cuanto a la manera como usted se siente respecto a su género, ¿usted se identifica como?

La Identidad de Género hace referencia a cómo la persona se siente o se identifica respecto de su género (masculino o femenino), y esto puede concordar o no con su sexo biológico.

Teniendo en cuenta la sensibilidad en el reporte de esta información, se debe leer la pregunta, entregar la **Tarjeta 9** al encuestado y esperar respuesta.

Recuerde que...

Dada la sensibilidad de estas dos últimas preguntas, es importante que se espere respuesta y esta sea solicitada según los códigos de respuesta dados en las tarjetas. Igualmente, asegúrese de realizar una lectura pausada, clara y completa de la pregunta para evitar ambigüedades.

⁵ Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Manual de recolección.

5. ANEXOS

5.1. DOCUMENTO DE SELECCIÓN DE MUESTRA EN CAMPO

La Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENCSPA) tiene como población objetivo todas las personas entre 12 a 65 años. Sin embargo, en cada hogar se seleccionará una sola persona en ese rango de edad para contestar la encuesta, lo cual se hará a través de una tabla de sorteo.

Para hacer la selección de la muestra, se procede de la siguiente manera:

 La coordinación de campo, en el formulario de diligenciamiento debe identificar la casilla "Asignación del hogar" que se ubica en la parte superior izquierda de cada uno de los formularios (como lo muestra la imagen). Esta casilla se encontrará vacía y se deberá diligenciar manualmente de la siguiente manera:

- De manera secuencial se asignará una letra en orden alfabético, a cada formulario. La asignación de las letras empezará desde la "A" hasta a letra "R".
- Luego de asignar la letra R al r-esimo formulario, se repite el procedimiento con los siguientes formularios tantas veces como sea necesario.

Importante: al final del procedimiento los formularios deben estar ordenados de forma secuencial, es decir, ningún formulario consecutivo debe tener la misma letra. No se debe agrupar por el conjunto de letras, por ejemplo, que se tenga un grupo con todos los formularios que tengan la letra "A".



- En el desarrollo del operativo, la entrega de formularios será hogar por hogar, es decir, que la supervisión de campo solo entregará el formulario al encuestador, cuando este ya se encuentre en el hogar asignado a encuestar.
- La supervisión de campo en compañía del encuestador tomando la tabla de sorteo que tiene cada formulario, seleccionará a la persona a encuestar, siguiendo los pasos a continuación:

3.1. En la tabla de sorteo el encuestador, en presencia de la supervisión de campo, debe enlistar cada una de las personas del hogar que tengan entre 12 y 65 años, teniendo en cuenta que las personas

se enlistan en orden de edad (del mayor al menor), siendo la primera persona en la lista el individuo de mayor edad, y la última será el de menor edad.

	TABLA DE SORTEO																				
SI n	ENCUESTADOR: Anote el nombre de todos los integrantes del hogar entre 12 y 65 años, comenzando por el de mayor edad. Por favor excluya a los miembros del servicio doméstico. Si no hay personas entre 12 y 65 años, diligencie la pregunta de control y termine la encuesta.																				
No.	Nombres y apellidos	Ed	lad	A	В	С	D	E	F	G	н	-1	J	K	L	M	N	0	P	Q	R
1	Juan José Camargo	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	María Gonzalez	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	Gustavo Camargo Gonzalez	2	5	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
4	Sandra Camargo Gonzalez	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3	4	4	4
5				1	1	1	2	2	3	2	2	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5
6	6			1	2	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	5	5	5	6	5	6
7	7			1	1	2	1	2	3	4	3	4	4	5	4	5	6	7	6	7	7

3.2. Luego ubique en la tabla de sorteo la columna relacionada con la letra asignada previamente

en el formulario por la supervisión de campo, por ejemplo "G".

	TABLA DE SORTEO																				
SI no	ENCUESTADOR: Anote el nombre de todos los integrantes del hogar entre 12 y 65 años, comenzando por el de mayor edad. Por favor excluya a los miembros del servicio doméstico. Si no hay personas entre 12 y 65 años, diligencie la pregunta de control y termine la encuesta.																				
No.	Nombres y apellidos	Ed	lad	Α	В	С	D	E	F	G	Н	- 1	J	K	L	M	N	0	Р	Q	R
1	Juan José Camargo	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	María Gonzalez	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	Gustavo Camargo Gonzalez	2	5	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
4	Sandra Camargo Gonzalez	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3	4	4	4
5				1	1	1	2	2	3	2	2	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5

3.3. Tome la última fila de las personas listadas y encuentre el número de la intersección con la

columna ubicada en el punto 3.2, en el ejemplo es

	TABLA DE SORTEO																				
SI no	ENCUESTADOR: Anote el nombre de todos los integrantes del hogar entre 12 y 65 años, comenzando por el de mayor edad. Por favor excluya a los miembros del servicto doméstico. Si no hay personas entre 12 y 65 años, diligencie la pregunta de control y termine la encuesta.																				
No.	Nombres y apellidos	Ed	lad	A	В	С	D	E	F	G	н	-1	J	K	L	M	N	0	Р	Q	R
1	Juan José Camargo	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	María Gonzalez	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	Gustavo Camargo Gonzalez	2	5	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
4	Sandra Camargo Gonzalez		2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3	4	4	4
5				1	1	1	2	2	3	2	2	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5

3.4. En la misma lista de personas, la persona elegida para hacer la encuestada será la posición identificada en el punto 3.3, es decir, la segunda

persona enlistada, ya que en el ítem anterior la intersección es 2.

	TABLA DE SORTEO																				
ENCUESTADOR: Anote el nombre de todos los integrantes del hogar entre 12 y 65 años, comenzando por el de mayor edad. Por favor excluya a los miembros del servicio doméstico. Si no hay personas entre 12 y 65 años, diligencie la pregunta de control y termine la encuesta.																					
No.	Nombres y apellidos		lad	A	В	С	D	E	F	G	Н	-1	J	K	L	М	N	0	Р	Q	R
1	Juan José Camargo	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	María Gonzalez	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	Gustavo Camargo Gonzalez	2	5	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
4	Sandra Camargo Gonzalez	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	3	3	3	4	3	3	4	4	4
5				1	1	1	2	2	3	2	2	3	3	4	4	3	4	4	5	5	5
6				1	2	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	5	5	5	6	5	6

- 4. Después del procedimiento anterior, la supervisión de campo debe verificar que la persona seleccionada es la correcta según el procedimiento. Como recomendación lo primero que se debe hacer es verificar que las personas de 12 a 65 años estén organizadas en la tabla de sorteo de mayor a menor tomando en cuenta la columna de edad y el registro de personas. Luego asegurarse que la persona elegida este bien seleccionada respecto a la intersección de la fila y la columna de la tabla de sorteo.
- 5. Después de haber realizado los pasos anteriores y una vez se haya terminado la encuesta, la supervisión de campo debe diligenciar cada hogar en el formato a papel del control de muestra. A continuación se describen los campos que se deben llenar:
- Código Formulario: Identifica el formulario asignado al hogar
- Código Departamento: código DIVIPOLA del departamento del país donde se hizo la recolección.
- Código Municipio: código DIVIPOLA del municipio del país donde se hizo la recolección.

- Nombre Municipio: nombre del municipio del país donde se hizo la recolección.
- Segmento: Identificador de segmento
- Edificación No.: identificación de la vivienda tomada del recuento.
- Orden de la Vivienda en la edificación: Orden de vivienda de la identificación tomada del recuento.
- Total de personas del hogar (entre 12 y 65 años): conteo de personas en el hogar con edades entre 12 y 65 años
- Persona sorteada (persona seleccionada en el sorteo): Resultado de la intersección en el punto 3.4.
- Novedad de formulario: son todas las posibles razones por las cuales no se pudo entrevistar las personas del hogar, ver ítem 7.
- Orden del hogar: identifica el hogar dentro de la vivienda seleccionada, usando el formato de Resumen acumulado de viviendas, hogares y personas por segmentos-ENCSPA.
- Orden de la vivienda en la edificación: identifica la vivienda dentro de la edificación seleccionada, usando el formato de Resumen acumulado de viviendas, hogares y personas por segmentos-ENCSPA.

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS			FORMATO DE CONTROL DE ENC	JESTA						Versión pilo	oto: 01		
Supervisor de Campo						Cód	ligo Supervisor			1			
Sede/Subsede													
Código formulario	Código departamento	Código municipio	Nombre municipio	Segmento	Edificación No.	Orden de la vivienda en la edificación	Orden del hogar en la vivienda	Hogar	Total de personas del hogar (12 y 65)	Persona seleccionada	Novedad	Observación	Fecha de
				1001				Α					
				1001				В		ĺ			
				1001				С					
				1001				D					
				1111				E					
								F					
								G					
								Н					
								1					
								J					
								K					
								M					
								N					
								0					
				1001				P		-			+
				1001		<u> </u>		Q					1
								R					
								A		i			
								В					
								С					
								D					
				+			1	t		:		1	1

Imagen 2: Formato de control de muestra.

- 6. Una vez completado todo el formato de control de muestra, semanalmente la supervisión de campo deberá enviar el formato digital a DANE central para que sea revisado por la supervisión de crítica y digitación.
- 7. Para el diligenciamiento de la columna de novedades, las cuales se pueden presentar durante el operativo de campo, las alternativas serán las siguientes:
 - Encuesta Incompleta (EI): Cuando falta por lo menos una pregunta o capítulo aplicables para la persona.
 - Ocupado (OC): Cuando la persona no pudo atender al encuestador por falta de tiempo.
 - Nadie en el Hogar: Cuando el encuestador no encontró a persona alguna en el hogar en las visitas realizadas.
 - Ausente temporal (AT): Cuando la persona está ausente de la vivienda por algún tiempo.
 - Rechazo (R): Cuando la persona se negó definitivamente a suministrar los datos.
 - Sin informante (SI): Cuando ninguno de los miembros del hogar cumple con la edad de 12 a 65 años.

 Con persona con discapacidad (D): Persona no capacitada a responder el cuestionario; nos estamos refiriendo a personas con deficiencias mentales, personas que no escuchen, no entienden el español y casos similares.

Nota 1: Encuesta que no concuerde con el formato "selección de la muestra" con respecto a la selección efectiva de la encuesta o que la selección efectiva no sea la correcta se devolverá y deberá ser realizado nuevamente.

Nota 2: El formato de selección de muestra no debe contener ninguna fila vacía.

5.2. Tarjetas

Tarjeta 1

El riesgo hace referencia a riesgos para la salud física y mental, así como para el funcionamiento social.

1	2	3	4	5
Ningún riesgo	Riesgo Leve	Riesgo Moderado	Gran riesgo	No sé qué riesgo corre

- Una o dos veces: Haber consumido la sustancia un total de una a dos veces en los últimos tres meses.
- Algunas veces: consumir un promedio de una a tres veces al mes en los últimos tres meses.
- Frecuentemente: de cinco a siete veces a la semana.

Tarjeta 2

Tabla de equivalencias

1 trago	Una botella o lata de cerveza (333 cc) Un vaso de vino (140 cc) Un trago de licor como aguardiente, ron, whisky, tequila, vodka etc. (40 cc)
1 trago y medio	Medio litro de cerveza (500 cc) o 1 cerveza y media
3 tragos	Un litro de cerveza o tres cervezas
6 tragos	Una botella de vino (750 cc)
8 tragos	Una botella de vino (1 litro)
18 tragos	Una botella o caja de licor como aguardiente, ron, whisky, tequila, vodka etc.

¿Cuántos tragos?

1 o 2
3 o 4
5 o 6
7,8 0 9
10 o más

Tarjeta 3

1	Me sería fácil	Usted sabe cómo adquirir la sustancia y podría hacerlo fácilmente cuando así lo quisiera.
2	Me sería difícil	Usted sabe cómo adquirir la sustancia, pero le resultaría difícil conseguirla cuando lo quisiera.
3	No podría conseguir	Usted conoce la sustancia, pero le resultaría imposible conseguirla.
9	No sé si es fácil o difícil	Usted no conoce la sustancia por lo que no sabe cómo adquirirla, por lo tanto no sabe si le sería fácil o difícil.

Tarjeta 4

No.	NOMBRE GENÉRICO	NOMBRE COMERCIAL/CALLE
1	Alprazolam	Alprazolam, Dixin, Nirvan, Tensivan, Xanax
2	Bromazepam	Bromazepam, Lexotan, Octanyl
3	Clonazepam	Rivotril, Coquan, Cremallera
4	Clobazam	Urbadam
5	Diazepam	Diazepam, Distensar, Valium
6	Lorazepam	Ativan, Lorazepam
7	Flunitrazepam	Rohypnol /Se conocen como Roches o Ruedas
8	Midazolam	Dormicum
9	Triazolam	Somese
10	Zolpidem	Stilnox, Sucedal, Dormeben, Somnil

Tarjeta 5

No.	TIPO	COMERCIAL /CALLE
1	Morfina	Morfina
2	Oxicodona	Oxycontin®, percocet, Oxycon
3	Fentanilo	Durogesic®, Fentanest®
4	Hidromorfona	Hidromorfona
5	Meperidina	Meperidina, Demerol®
6	Tramadol	Tramadol, Adolonta, Tramal, Tramdol
7	Hidrocodona	Vicodin/Sinalgen/ Dovir
8	Codeína	Winadeine/winadol/ algimide

Tarjeta 6 (de problemas)

Ansiedad, irritabilidad		
Estrés o depresión		
Náuseas, vómitos		
Problemas de concentración		
Temblor, tiritón		
Ver, oír o sentir cosas inexistentes		
Fatiga, somnolencia, debilidad		
Taquicardia		
Problemas para dormir		

Tarjeta 7

a.	Cigarrillo o tabaco
b.	Bebidas alcohólicas
C.	Cocaína
d.	Marihuana
e.	Basuco
f.	Tranquilizantes no formulados

Tarjeta 8

Se entiende por Orientación Sexual la atracción que una persona puede tener hacia el sexo opuesto (heterosexual), el mismo sexo (homosexual) o hacia ambos (bisexual).

¿Cuál de estas alternativas define mejor su orientación sexual?

1	Heterosexual (Atracción hacia el sexo opuesto)
2	Gay/Lesbiana (Atracción hacia el mismo sexo)
3	Bisexual (Atracción hacia ambos sexos)
4	Otra, ¿cuál?

Tarjeta 9

La identidad de Género hace referencia a cómo la persona se siente o se identifica respecto de su género (masculino o femenino), y esto puede concordar o no con su sexo biológico.

En cuanto a la manera como usted se siente respecto a su género, ¿usted se identifica como?

1	Masculino
2	Femenino
3	Transgénero (trans masculino y femenino)
4	Otra, ¿cuál?

ACLARACIONES FORMULARIO ENCSPA

ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS / ACLARACIONES FORMULARIO

ACLARACIÓN

Formulario de diligenciamiento Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas ENCSPA

Luego de realizar la impresión del formulario de diligenciamiento de la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas – ENCSPA, se encontraron 5 errores. Para subsanarlos, usted va a recibir un refuerzo del aprendizaje en el que se explicarán con detalle los puntos incorrectos y las instrucciones para diligenciar las preguntas. Adicionalmente, ponemos a su disposición las aclaraciones en esta pieza informativa, para que le sirva de guía al momento de aplicar la encuesta a la fuente.

Estas son las preguntas que requieren de aclaración y de su especial atención:

Página 4 - Consentimiento

Incorrecto

Procedimiento del estudio: se aplicará el cuestionario a los adolescentes entre 12 y 18 años de edad.

Correcto

Procedimiento del estudio: se aplicará el cuestionario a los adolescentes entre 12 y 17 años. A los 18 años la fuente ya es mayor de edad y no requiere consentimiento.

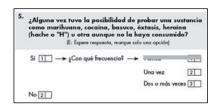
Página 8 - Capítulo F. ALCOHOL - Pregunta F7

Incorrecto: el flujo de las pregunta indica que al seleccionar 'No' o 'No Contesta', debe pasar al capítulo G. Correcto: si responde 'No' o 'No Contesta', pase a la pregunta F11.



Página 10 – Capítulo G – Pregunta G5

Si la persona encuestada indica la opción 'Sí', se le preguntará: ¿Con qué frecuencia?, en las frecuencias, lo correcto es seleccionar entre las opciones 'Una vez' o 'Dos o más veces'. No considere la opción de respuesta 'Nunca', ya que en ese caso la respuesta a G5 debe ser 'No'.



Página 23 - Capítulo Q. DEMANDA DE TRATAMIENTO - Encabezado

El encabezado indica que el capítulo Q, se debe aplicar a las personas que han consumido alguna sustancia en los últimos 12 meses. Por tanto usted debe verificar las preguntas que se refieren al consumo en los últimos 12 meses de todas las sustancias, sin excepción, incluyendo la pregunta K3 que se refiere al consumo de marihuana.

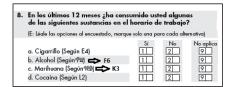


ACLARACIONES FORMULARIO ENCSPA (conclusión)

ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS / ACLARACIONES FORMULARIO

Página 24 - Capítulo R. TRABAJO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - Pregunta R8

Incorrecto: en las alternativas de respuesta: 'b. Alcohol' dice que verifique F4 y 'c. Marihuana', que verifique K2. **Correcto:** 'b. Alcohol' **debe verificar en F6** y 'c. Marihuana', **debe verificar en K3.**



NOTAS

NOTAS